



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

---Siendo las trece horas y dos minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil dieciséis, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. María Paula **Lapissonde** (12,50 hs.); Arq. Ramiro **García** (12,45 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (12,45 hs.); Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Ricardo **Bueno** (13,00 hs.); Arq. Alfredo **Tartavull** (12,40 hs.); Arq. Jorge Alberto **Bellezze** (12,45 hs.); Arq. María Carla **Berrini** (12,45 hs.); Arq. Rubén **Del Canto** (12,45 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (13,00 hs.); Sr. Juan Manuel **Gorosito** (13,00 hs.); Sr. Nicolás **Caccia** (13,00 hs.); Srta. Julia **Ferrarello** (13,00 hs.); Srta. Mariana **Leoni** (13,00); Sr. Facundo **Valle** (13,30 hs.); Srta. Mora **Peiró** (13,00 hs.); Sr. Claudio **Cointry** (13,00 hs.) y Sr. Pedro **Ferrazini** (13,45 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,50 hs.), registrándose la ausencia del Arq. Daniel **Morlas**.-----

---El Sr. Decano da comienzo a la 24ª Reunión – 10ª Sesión Ordinaria. -----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 22 y 23. -----

Sr. Decano: hago la salvedad de que no fueron enviadas, así que no hay lectura ni aprobación de ninguna de las actas todavía. -----

Las Actas quedan pendientes de aprobación.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Cristian Marina, a partir del 18 de agosto de 2016 y hasta el 24 de octubre de 2016, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: hay una presentación de licencia del Arq. Marina. Asume la Arq. Paula Lapissonde. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Ignacio Robles, a partir del 19 de agosto de 2016 y hasta el 19 de octubre de 2016, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: el Consejero Ignacio Robles solicita licencia y lo reemplaza la Consejera Ferrarello. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Juan M. Gorosito, a partir del 19 de agosto de 2016. -----

Sr. Halabicky: el Consejero Gorosito cancela su licencia. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**2.1.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 15187/3 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”, cátedra a cargo de la Arq. Adriana Montelpare. -----

Sr. Decano: leo el Acta “Acta Concurso - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Republica Argentina, a los quince (15) días del mes de Junio del año 2016, siendo las 19,00 horas, en la facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario se constituye EL JURADO encargado de entender en el concurso de adscripción para la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

selección de tres adscriptos, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área de Expresión Gráfica, asignaturas "Expresión Grafica I y II" en la cátedra a cargo de la arquitecta Adriana M. Montelpare. Resolución 117/16 CD. Se encuentran presentes los Arqs Adriana Montelpare, Cristian Caturelli, el Arq. Luis Leonart, integrantes del jurado que interviene el concurso. El jurado decide establecer los siguientes criterios de Evaluación: a) Del Total de los cien (100) puntos posibles, un máximo de treinta (30) serán asignados a la evaluación de los antecedentes y un máximo de setenta (70) a la evaluación del desempeño de los aspirantes en la entrevista personal. b) En la valoración de los antecedentes se tendrá particularmente en cuenta: c) El interés particular del aspirante en lo que respecta a la Materia, demostrado en su historial y antecedentes que serán evaluados siempre desde el abordaje de la grafica proyectual. d) En la entrevista se tendrá particularmente en cuenta: 1- El interés por el programa particular de la materia en lo que respecta a promover y orientar un trabajo de adscripción hacia un objetivo o unidad del programa concreto. 2- El entusiasmo por la participación y la soltura a la hora de exponer sus argumentos, ya sea a través de una exposición a modo de entrevista personal como también a partir de una presentación en un soporte digital. Se fijo un máximo de veinte (20) minutos la duración entrevista personal. Se fija un mínimo de 50 puntos para entrar en Orden de Merito. Siendo las 20,30 hs. se da por finalizado el acto. Antecedentes: Lautaro ACHILLI: Arquitecto, graduado 2008 con promedio académico: 8. Asistió y aprobó numerosos cursos de herramientas digitales. Asistió y aprobó curso avanzado sobre fotografía. Asistió al curso El proyecto del espacio del paisaje- Incumbencia de los arquitectos -2009. Presenta antecedentes laborales en la profesión desde el año 2002. Es colaborador permanente de la cátedra desde el año 2014. Asistió a numerosas conferencias y seminarios. Ha participado y presentado trabajo práctico en el "Taller latinoamericano de proyectos" a cargo de Solano Benítez, Milton Braga, M. Forcadey J. Lobos- 2002. Participó del seminario de intercambio académico Rosario- La Plata 1999. Es coautor de ponencia en Arquitectura investiga 2015. Por lo anterior se le otorga 30 puntos. Sofía FERRARO: Alumna avanzada de la carrera. Certificado de promedio histórico emitido el 18 de marzo de 2016 -Promedio: 6,69. Tomo curso sobre dibujo digital. Mención especial en el Concurso de Dibujo y Pintura 95 aniversario Facultad de Ciencias Económicas de la UNR. Participó del Workshop de Proyecto en la IX Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo Rosario 2014. Participó en Egrafia 2013 como asistente y en Egrafia 2014 en carácter de asistente docente del Workshop Técnicas de acuarelas. Asistió al 1er Congreso Internacional de Arquitectura Latinoamericana Hábitat y Vivienda. Participó de la Caravana Gráfica 2013 y 2014. Es coautora de ponencia en Arquitectura investiga 2015. Relevó las condiciones de Trabajo y Salud en obras privadas de Rosario y Gran Rosario respecto de la higiene y seguridad en el trabajo. Es colaboradora permanente de la cátedra desde el año 2012. Por lo anterior se le otorga 20 puntos. Entrevista: Lautaro ACHILLI: Plantea un tema de interés en el inicio de su exposición que define como "la forma de enseñar el dibujo de arquitectura". En su desarrollo inicial no queda demasiado claro su objeto de reflexión ya que introduce aspectos demasiado específicos y parciales del croquis en perspectiva. Afirma que la expresividad es una cuestión fundamental pero a la vez aclara que no debe perderse el foco de las cuestiones arquitectónicas en relación al uso y a la necesidad de los espacios de ser habitados, razón por la cual introduce la

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

cuestión de la figura humana como protagónica de los dibujos de arquitectura reafirmando los valores didácticos de su enseñanza. Por último plantea necesidad una relación dinámica y cercana con los alumnos en el camino de su formación. Por lo anterior se le otorga 55 puntos. **Sofía FERRARO:** Presenta sus pensamientos acerca de la enseñanza del dibujo desde su experiencia personal tomando como referencia el cuaderno de viajes. Demuestra la utilidad de esta herramienta a partir de su participación en las caravanas gráficas. Refuerza su valor como instrumento de conocimiento de la arquitectura tomando como ejemplo registros de viajes de Le Corbusier en los que el maestro apela a todos los sistemas de representación. Afirma a partir de estos pensamientos que se “aprende de lo construido”. Desarrolla su discurso apoyada en una presentación de diapositivas claramente ordenada y muy bien estructurada, demostrando dominio del tema, madurez y solidez en sus ideas que se expresan tanto en la consistencia de su discurso como en la oportuna elección del material gráfico expuesto. Por lo anterior se le otorga 62 puntos. Habiendo participado todos los aspirantes de la entrevista, el orden de mérito de los aspirantes se fija de la siguiente manera: 1°.- Lautaro Achilli - 85 puntos y 2°.- Sofía Ferraro - 82 puntos”. La Providencia de la Directora de Concurso dice “Habiendo emitido el Dictamen Final la Comisión Asesora interviniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba entonces. --- Se aprueba por unanimidad.-----

**2.2.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 15285/8** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo de la Dra. Arq. Ana M. Rigotti. -----  
Sr. Decano: leo el Acta “ACTA - Adscriptos 2016 al Taller Rigotti – “Historia de la Arquitectura I, II y III”. A los veintisiete días del mes de julio de dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se reúne la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 267/2016 CD, para proveer adscripciones en las asignaturas “Historia de la Arquitectura I, II, y III”, cátedra a cargo de la Dra. Arq. Ana María Rigotti. Se encuentran presentes las arquitectas Ana María Rigotti, María Pía Albertalli, María Carla Berrini y la Srta. Cecilia Pellegrini por el Claustro Estudiantil, y la aspirante Verónica Mercedes Barbich. En primer lugar, se evaluaron los antecedentes presentados por la aspirante y a continuación se realizó la entrevista. Por todo lo expresado, esta Comisión decide la aceptación de la candidata como adscripta según el siguiente orden de mérito y calificación: BARBICH, Verónica Mercedes - Muy Bueno”. El “Muy Bueno” sería asimilable a un ocho (8). En otros casos anteriores lo hicimos y me comprometo, a través de Secretaría Académica, a decirle a la Arq. Rigotti y a los jurados que pongan los puntajes como corresponde, digamos, era uno solo, el “Muy Bueno” acredita a mi juicio que fue satisfactorio y, “Habiéndose emitido el Dictamen Final de las Comisiones Asesoras intervinientes, se elevan las presentes actuaciones”. Yo propongo que se apruebe pero se le haga después la observación. -----  
Consejera Berrini: yo fui parte de ese jurado. En realidad lo evaluamos por conceptos porque recién está iniciándose en la actividad docente. -----  
Sr. Decano: pero el Reglamento..., es un concurso y dice que hay que puntuar e incluso hay un

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

orden de mérito que ustedes como Comisión Asesora fijan, si quieren 50, 60. -----

Consejera Berrini: es porque era una sola aspirante. -----

Sr. Decano. Perfecto. -----

Consejero Bellezze: perdón, sin ser más papista que el Papa, total se va aprobar. ¿Por qué no pasa a Comisión y en ese lapso...? -----

Sr. Decano: no, yo recomiendo... -----

Consejero Bellezze: digo para no sentar precedentes porque... -----

Sr. Decano: yo recomiendo que se apruebe y que se haga la observación como pasó una vez también con otra cátedra de Historia, creo que Dócola, que se aprobó. El "Muy Bueno" todos sabemos que significa un ocho (8), son ochenta puntos, pero igual hagámosle la salvedad a las Comisiones Asesoras. -----

Consejera Berrini: me abstengo. -----

Sr. Decano: que conste la abstención de la Arq. Berrini por ser parte integrante de la Comisión Asesora. -----

Se aprueba por mayoría. -----

Consejero Cointry: quería hacer una aclaración. -----

Sr. Decano: ¿sobre este punto? -----

Consejero Cointry: no, antes que entren los nuevos proyectos, sobre cómo se vienen dando los temas en las Comisiones. Dos cosas, primero porque van a entrar dos proyectos, quizás algunos vayan a la Comisión de Planificación y Finanzas o a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias, dos cosas más que nada. Primero que llegaron los informes sobre el propio producido y sobre el informe de Postgrado, y nunca llegó desde Secretaría Financiera el informe relacionado al presupuesto actual de la Facultad, que es lo que se había pedido cuando se trató lo del plotter público; digamos, la excusa de los que votaron en contra de aprobar el plotter público fue "veamos qué plata hay, cómo se gasta y veamos qué se puede hacer"; ese informe no llegó nunca. Entonces, antes de seguir metiendo proyectos ahí, también destrabar esas Comisiones porque sino no hay forma de tomar decisiones digamos, o sea, hay un Secretario Financiero que cobra un sueldo para hacer ese tipo de cosas, no se entiende que los mismos sectores oficialistas que mandaron ese proyecto a la Comisión de nuevo, que es el sector encargado de hacer ese tipo de informe, no lo hace. Después, otra cosa que pasó en la Comisión es que la Presidenta de esa Comisión, tanto de la Comisión de Planificación y Finanzas como de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias guardó las cajas, guardó las actas sin consultar con el resto de la mesa, dio por cerrada la Comisión cuando no se había tratado ningún tema. Entonces creo que hay que hacer algo porque sino los proyectos que entran ahí quedan cajoneados para siempre, como está pasando con el plotter, de hecho ese proyecto estaba desde hacía años ahí, se pudo tratar y ahora volvió a aquedar cajoneado. Aparte, a principios de este año, se tendría que haber vuelto a elegir el Presidente de esas Comisiones y no se hizo eso. -----

Sr. Decano: ...inaudible... en el Consejo, por eso dije si era un tema que estaba en el Orden del Día, si no está en el Orden del Día no es un tema que sea tratable. -----

Consejera Leoni: acuerdo totalmente con lo que dijo el Consejero Cointry, es una realidad que año tras año se debe votar quién preside las Comisiones, este año no pasó, las Comisiones son

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

muy desprolijas, se tratan solo algunos temas, así que nosotros proponemos que se vote nuevamente quién preside las Comisiones de Comisión de Planificación y Finanzas y de Investigación y Relaciones Universitarias. -----

Sr. Decano. se vota en la próxima Comisión. -----

Consejera Leoni: perdón, según Reglamento se debe votar acá. -----

Consejero Perseo: en la Comisión se vota. -----

Sr. Decano: no, los presidentes de Comisiones se votan en las Comisiones, los designan las propias Comisiones y se vota en la Comisión. -----

Consejero Perseo: lo designa la Comisión. -----

**2.3.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 15285/9 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo de la Arq. Silvia Dócola. -----**

Sr. Decano: leo el Acta “En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, el 3 de agosto de 2015, siendo las trece horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 267/16 CD, para cubrir cargos de Adscriptos en el Área Historia de la Arquitectura, en las asignaturas “Historia de la Arquitectura I, II y III”, cátedra a cargo de la Arq. Silvia Dócola. Se encuentran presentes los Arqs. Silvia Alicia Dócola, Beatriz Mónica Puig, Pablo Mariano Vicente y el señor Ignacio Robles por el Claustro Estudiantil. Seguidamente se realiza el sorteo de orden de las entrevistas con la presencia de las aspirantes. A continuación, se fijan los criterios de valoración de los antecedentes. Se tendrá en cuenta: \* títulos (si los hubiera); \* notas obtenidas a lo largo de la carrera (particularmente en el Área Historia de la Arquitectura); \* actividades y antecedentes relacionados a la docencia, priorizando los desarrollados en la Facultad, en el Área y en la cátedra; \* participación en concursos, congresos, cursos, seminarios, conferencias, viajes de estudio, pasantías y trabajos de investigación, priorizando la pertinencia al Área y a las Asignaturas; \* publicaciones y exposiciones de las que ha formado parte y \* otras actividades desarrolladas en el campo disciplinario. Se establece que la entrevista versará sobre la fundamentación de la concursante acerca de su motivación para la realización de la Adscripción en el Área y en el Taller en particular, lo cual permitirá evidenciar el conocimiento y nivel de reflexión de cada aspirante en relación a los objetivos de la cátedra. Se establece un tiempo de entrevista máximo de 20 minutos. Acto seguido se procede a la lectura de cada presentación: tanto de los antecedentes como de la nota fundamentando su interés. Luego se procede a la realización de las entrevistas según el orden previsto. Finalizada las entrevistas y ponderadas las mismas, así como los antecedentes presentados según los criterios fijados, se concluyen las siguientes valoraciones: 1.- **ORONAO, Evangelina:** Es arquitecta, reciente Promoción 2015. Ha tenido altas calificaciones en la asignaturas objeto del llamado, en especial “Historia de la Arquitectura III”, cursadas en el Taller obteniendo en esta la calificación de 10. Demuestra un marcado interés en la propuesta del Taller. Maneja el instrumental crítico exponiendo la puesta en valor de su propia experiencia de formación y asumiendo la adscripción como un espacio de

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

posibilidades. Manifiesta su interés docente y demuestra su compromiso incorporándose a los espacios de formación. Por todo lo expuesto se le asigna como puntaje general 73 puntos. 2.- **SCHREIBER, Natalia Laura Matilde**: Es arquitecta reciente, 2015. Ha tenido altas calificaciones en las asignaturas objeto del llamado, en especial “Historia de la Arquitectura II y III”, (10 y 9 respectivamente), cursadas en el Taller. Demuestra un apasionado interés en especial en relación a la propuesta del Taller. Maneja el instrumental crítico con coherencia y responsabilidad, asumiendo a la adscripción como desafío. Manifiesta su interés y vocación docente y su compromiso personal con la Universidad Pública. Ha realizado y presentado un primer proyecto de investigación según et instrumental sostenido por el Taller, el cual se encuentra desarrollando. Se ha incorporado a espacios de formación específicos. Por todo lo expuesto se le asigna como puntaje general 78 puntos. Por lo expresado precedentemente la Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios el siguiente ORDEN DE MERITOS: 1.- SCHREIBER, Natalia Laura Matilde - 78 puntos y 2.- ORONAO, Evangelina - 73 puntos”. Sigue la providencia de la Directora de Concursos, que dice “Habiéndose sido publicado el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora interviniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**2.4.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 15285/10** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Asignatura Optativa: “Arquitectura, Derechos Humanos y Memoria”, cátedra a cargo de la Dra. Arq. Ana M. Rigotti. -----

Sr. Decano: leo el Acta “ACTA - Adscriptos 2016 - Asignatura Optativa “Arquitectura, Derechos Humanos y Memoria”. A los tres días del mes de agosto de dos mil dieciséis, siendo las 12:00 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se reúne la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 267/2016CD, para proveer 3 cargos a adscriptos en la asignatura optativa “Arquitectura, Derechos Humanos y Memoria” a cargo de la Dra. Arq. Ana María Rigotti. Se encuentran presentes las arquitectos: Ana María Rigotti, Alejandra Buzaglo, Daniel Viú y la Srta. Ana Poliotto por el Claustro Estudiantil, y los aspirantes: Julián Domínguez, Luisina Druetto y Bruno Turri En primer lugar, se evaluaron los antecedentes presentados por los aspirantes y a continuación se realizaron las entrevistas. Por todo lo expresado esta Comisión decide el siguiente orden de mérito y calificación compartida. ORDEN DE MÉRITO COMPARTIDO; Luisina Druetto – Sobresaliente; Julián Domínguez – Sobresaliente y Bruno Turri – Sobresaliente. No siendo para más, siendo las 14:00 horas, se da por finalizado el acto firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Lo mismo que el anterior, hacemos la misma salvedad. Sigue la providencia de la Directora de Concursos, que dice “Habiéndose sido publicado el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora interviniente, se elevan las presentes actuaciones”. Propongo que se apruebe. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**2.5.- Expte. N° 15285/14** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica Urbanísticas, asignaturas

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

“Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Héctor D. Floriani. -----

Sr. Decano: leo el Acta “ACTA FINAL - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los cuatro días del mes de agosto de 2016, siendo las 10:40 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 267/2016 CD, para cubrir tres (3) cargos de Adscriptos en el área Teoría y Técnica Urbanísticas, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Roberto Kawano. Se encuentran presentes los Arqs. Roberto Kawano y Gustavo Chialvo por el Claustro Docente, y el Sr. Juan Antonio Rodríguez por el Claustro Estudiantil. Finalizadas las entrevistas y ponderadas las mismas, así como los antecedentes presentados por los postulantes, se concluyen las siguientes valoraciones: ORDEN DE MERITOS: 1°.- Leticia María Leonhardt; 89 puntos; 2°.- María Florencia Ferraro - 80 puntos; 3°.- Elisa Carmen Pardo - 77 puntos y 4°.- Daniel Alberto Morales - 50 puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Sigue la providencia de la Directora de Concursos, que dice “Habiéndose sido publicado el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora interviniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

**2.6.- Expte. N° 05122/692** – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Ignacio Robles y otros, relacionado a “Disponer la ampliación del local destinado al Centro de Estudiantes de Arquitectura”. -----

Sr. Decano: Yo solicito que solicite informe a la Secretaría de Infraestructura de la Facultad al respecto. Pasa entonces y que se pida informe a la Secretaría de Infraestructura y Planificación. - Se resuelve, por unanimidad, disponer el pase a informe de Secretaría de Infraestructura y Planificación.-----

**2.7.- Expte. N° 05122/693** – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Docente, Arq. Jorge Bellezze, relacionado a “Solicitar, a la Secretaría de Política Edilicia de la Universidad Nacional de Rosario, que cumpla con lo dispuesto en la Sección 7 del Reglamento de Edificación de la Ciudad de Rosario”. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----  
Consejero Bellezze: quizás para los arquitectos en ejercicio de la profesión sea un obviedad pero la Municipalidad de Rosario está bastante en la vanguardia en la reglamentación del ahorro de energía y esta reglamentación, que se va aplicando gradualmente hace cuatro años, ya llegó a los edificios de mil metros o más. El CUR tiene una particularidad muy especial, que es territorio federal, no cumple mucho la normativa, y esta normativa es realmente bastante interesante y logra realmente un ahorro de energía y esta hecha bastante en serio, o sea, cumple bastante con todas las necesidades y, como acá hemos tenido grandes problemas de las ampliaciones, todos sufrimos las ampliaciones de los talleres, no cuidaron ni ahorro energético, hay problemas de iluminación, tenemos grandes problemas de sol, incluso tenemos grandes problemas de habitabilidad del Edificio de Ingeniería nuevo que, como dice el dicho, es fresco en invierno y

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

calentito en verano. Entonces yo quería evitar eso, y como esta norma es bastante seria, quería pedir, como lo vamos a utilizar nosotros, que el edificio cumpla con esta normativa. Yo creo que todos los edificios acá tendrían que cumplir con todas las normativas municipales pero con esta, especialmente, para mejorar ahorro de energía, confort interior, o sea, creo que es una norma muy seria, los que no la conocen que al lean, de todas maneras esto va a pasar a Comisión. Yo creo que sería justo y serio solicitar que cumplan con esta normativa para evitar ...ininteligible... Yo creo que lo que se está haciendo..., las últimas dos ampliaciones para mí, por lo menos, han sido tristísimas, las ampliaciones de talleres tienen una suma de errores y la Facultad de Ingeniería es otra; nosotros usamos todos los años, como mal ejemplo y nos es muy útil, así que sugeriría que la Secretaría de Política Edilicia cumpla esta normativa que, repito a los que no la conocen, que la lean que esta muy seriamente hecha, incluso muy inteligentemente es de muy fácil aplicabilidad. Hay una Ley en la Provincia de Buenos Aires que es un poco más avanzada pero que es un poco más compleja aplicarla, esta está muy bien reglamentada y la aplicabilidad ha sido muy..., después por presiones se ha demorado presiones de la constructora se ha demorado la aplicación con los tamaños de los edificios pero con el tiempo se va a lograr que todos cumplan con esa normativa que, realmente, es bastante seria. Eso es lo que quería explicar, creo que va a ser para el bien de todos y para mal de ninguno como decía Martín Fierro. No se a qué Comisión puede ir. -----

Sr. Decano: de todas maneras, yo quiero hacer la salvedad de que la norma todos los arquitectos la conocemos como la higrotérmica. Ahora, de todas maneras, como bien lo dijo el Arq. Bellezze, que está dentro de territorio federal, hago la aclaración de que los planos de las obras que están dentro del territorio federal no se presentan los planos en la Municipalidad de Rosario y no tiene ingerencia en la Municipalidad de Rosario sobre4 eso, y se presentan al Ministerio de Educación de la Nación. -----

Consejero Bellezze: ese es el motivo por el cual hago un Proyecto de Resolución, sino no haría falta, no sería necesario. -----

Sr. Decano: pero no sé si el Consejo de la Facultad tiene el poder para exigir el cumplimiento en área federal. -----

Consejero Bellezze: si usted lee el Proyecto dice "solicitar" y si un edificio cumple con la normativa seguramente cumple...-----

Sr. Decano. conozco la norma, sufro y padezco, pero celebro la norma también. -----

Consejero Bellezze: es un norma superadora, o sea, si cumple con esta norma va a estar superando las normas nacionales. -----

Sr. Decano: ¿a que Comisión tiene que pasar?. -----

Consejero Bueno: siendo una solicitud yo lo pasaría directamente a la Secretaría de Política Edilicia de la Universidad. -----

Sr. Decano: bien. -----

Consejero Bellezze: pero tendría que estar votado por este Consejo, tendría que estar votada a favor para que...-----

Consejero Perseo: no podemos votar eso. -----

Consejero Bellezze: ¿cómo que no podemos votar eso si va a ser nuestro?, votemos ahora a

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

favor, pienso que todos estarán de acuerdo. -----  
Consejero Ferrazini: yo quisiera leer la normativa. -----  
Consejero Bellezze: bueno, lean la norma y que pase a cualquier Comisión para poder sostenerla.-----  
Sr. Decano: el Consejo no le puede solicitar a un ente oficial que cumpla con algo con lo que, a lo mejor, no tiene que cumplir porque, ya le digo, no está sometido al Reglamento de Edificación de la Ciudad de Rosario. -----  
Consejero Bellezze: Decano soy claro, no esta sometido, por eso es un Proyecto de Resolución, sino sería obligatorio...-----  
Sr. Decano: pero es que el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura no tiene poder para hacerlo...-----  
Consejero Bellezze: pero esta pidiendo..., ¿usted leyó el Proyecto, qué dice?, pasemos a una Comisión. -----  
Sr. Decano: me parece oportuno pasarlo a una Comisión para que lo lean. -----  
Consejero Bellezze: sí, exactamente. -----  
Consejero Geremía: propongo que pase a la Comisión de Interpretación y Reglamentos visto que se trata de una normativa. -----  
Consejero Bellezze: perfecto, a cualquier Comisión hubiera sido útil. -----  
Sr. Decano: de acuerdo. -----  
Consejera Berrini: discúlpenme. A partir de al discusión, como es una solicitud, posiblemente y ya lo sabemos todos la legislación que corre para este predio no es la Municipal, por lo cual hacer la solicitud, estudiar la norma en todo caso, después si Política Edilicia de la universidad la quiere tomar o no que no la tome, nosotros como Consejo Directivo...-----  
Consejero Perseo: es lo que dijo Bellezze, votemos una Resolución...-----  
Consejera Berrini: una cosa es que esté respaldada por el Consejo Directivo y otra es que mande una notita de solicitud, y otra cosa es que nosotros, como Consejo Directivo de la Facultad, como Institución, lo solicitemos, después si no lo hacen que no lo hagan. ...diálogos...-----  
Sr. Decano: además hay que interiorizarse del proyecto, por es lógico que este en Comisión desde el punto de vista de que se lea el proyecto. -----  
Consejero Bellezze: perdón, voy a mandar a Juan para que remita a todos los Consejeros la norma, vamos a ser formales, la norma, el Decreto reglamentario y el Proyecto de Resolución para que todos tengan al documentación, en realidad los arquitectos recibidos la conocen todos. - Pasa a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.-----  
**2.8.- Expte. N° 05122/694** – Proyecto de Resolución presentado por el Consejo Directivo Estudiantil, Sr. Ignacio Robles y otros, relacionado a “Modificar el Calendario Académico 2016”. -----  
Sr. Decano: eso pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
Consejero Cointry: pregunto porque ya había un Proyecto de Resolución nuestro, por eso quería preguntar específicamente si es por algo en particular. -----  
Consejera Leoni: en realidad las modificaciones que proponemos..., estamos al tanto de que ya hay un proyecto en Comisión pero las modificaciones que nosotros proponemos son bastante

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

distintas, por eso pedimos que se traten por separado. -----  
Sr. Decano: en todo caso después en Comisión sino fueran tan distintas se juntan al otro proyecto. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.9.- Expte. N° 05122/695** – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Ignacio Robles y otros, relacionado a “Declarar de “Interés Académico” el TRIP 3”. -----

Sr. Decano: también pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.10.- Expte. N° 05122/696** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini, relacionado a “Incorporar, en el Congreso “Arquitectura Investiga 2016”, una Mesa de Debate con Concejales de la ciudad y miembros de la Comunidad Educativa de la FAPyD”. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. -----

Consejero Geremía: Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias, ¿estamos de acuerdo?. -----

Sr. Decano: a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias, que vaya a la Comisión y lo charlan en la Comisión, no es estrictamente académico. Pasa a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.-----

**2.11.- Expte. N° 05122/697** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Facundo Valle, relacionado a “Encomendar, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la elaboración de una encuesta tipo alumno-docente-, para todas las comisiones de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudio”. -----

Consejero Valle: no se si queda claro acá pero el proyecto apunta a una encuesta de carácter evaluativo que, como dice, la formule la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y pase por todos los cursos y todas las comisiones. -----

Sr. Decano: bueno pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.12.- Expte. N° 05122/698** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Facundo Valle, relacionado a “Modificar la Resolución N° 094/2010 C.D. (Destino de los recursos generados por los alquileres de los espacios de la Facultad)”. -----

Sr. Decano: esto pasa a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Sr. Halabicky: yo le agregué una copia de la Resolución al expediente. -----

Sr. Decano. Sí, por supuesto, porque hace mención a una Resolución y tiene que tener la Resolución adjunta. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas.-----

**2.13.- Expte. N° 05122/699** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Facundo Valle, relacionado a “Arbitrar los medios necesarios para mejorar la Red Wi Fi y el servicio actual de Internet de la FAPyD”. -----

Sr. Decano: Consejero Caccia. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Caccia: sobre este tema queríamos mencionar que los Consejeros de "Area" ya hemos presentado hace tiempo atrás proyectos resolutiveos para mejorar la infraestructura de red y conexión a Internet dentro de la Facultad y, además, queremos mencionar y celebrar el logro cumplido porque en esta semana nos han informado que se están instalando nuevas antenas de Wi Fi, si es así que lo confirmen, no se si pueden aclarar por parte de la gestión. -----

Sr. Decano: qué rápidos que son para la publicidad, siempre me ganan. -----

Consejero Caccia: por lo tanto, proponemos que este proyecto devenga abstracto ya que no tendría mucho sentido. Gracias. -----

Consejero Valle: yo pido que pase a Comisión. -----

Sr. Decano: yo sugiero que pase a la Comisión porque había otros proyectos, creo que de más de una agrupación. De todas maneras, está el proyecto y hay otros proyectos, que incluso también había presento el Arq. Taylor al respecto. -----

Consejero Ferrazini: si mal no recuerdo es un reclamo de todos los sectores, que se adjunten todos y se informen todos a la vez. -----

Sr. Decano: Consejera Peiró. -----

Consejera Peiró: como dice le Consejero Ferrazini, es algo que en la Facultad es bastante común que estés en un lugar y hay Wi Fi y después en otro no; y la verdad que Internet nosotros lo usamos bastante, todos los estudiantes y también los docentes, así que por eso era el reclamo, por eso me parece que pase a Comisión está bien. -----

Sr. Decano: Consejera Leoni. -----

Consejera Leoni: reiteramos que celebramos que hoy día sea un logro pero tener en cuenta que ya presentamos más de un proyecto hace de tres años, e incluso firmas de muchos estudiantes que reclamaban justamente esto, así que se discutirá en Comisión algo que ya se realizó. -----

Sr. Decano: perfecto, lo que no me puedo hacer cargo para nada es de un proyecto de hace tres años, ahora de los mas cortos sí, lo que sí informo porque lo informé le otro día, ya lo informé en la reunión de Autoevaluación, justamente ese es un tema que nos preocupaba a todos. Quiero hacer una salvedad, comentarles, y que los Consejeros estén informados del tema, hay dos trabajos que hay que hacer que son dificultosos, o sea, dificultoso por una cuestión de recursos y que competen a distintas cuestiones. Nosotros tenemos cuatro líneas ADSL y una línea directa de la Universidad, una de las cuestiones que se va a hacer es que los equipos de docentes de la Facultad se puedan inscribir para trabajar solamente con la línea de la U.N.R. porque uno de los grandes problemas es que las ADSL se saturan, pero se saturan porque nosotros a veces, como es una red abierta no hay forma de que ningún ancho de banda que vos puedas traer puedas tener absoluto uso, cuando en algunos momentos hemos medido tres mil y pico de usuarios simultáneos en la red a través de celulares y distintos dispositivos. De todas maneras hay dos cuestiones, una es la obra que se va a hacer para aumentar la capacidad de la banda ancha entrante a través de la fibra óptica, una obra que no es descomunal, simplemente hay que hacer un tendido de red subterránea para que entre incluso los ADSL de Telecom más la línea de la Universidad con mayor capacidad de banda ancha y, mientras tanto, lo que era más factible de hacer era que nosotros mejoráramos el servicios de antenas interno, que se van a incorporar once antenas nuevas para que haya una mayor distribución en la Facultad y los cableados necesarios

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

para que eso se produzca. De todas formas, va a haber una ventaja considerable pero no absoluta porque, les vuelvo a decir, que el tema del ancho de banda y de la capacidad de uso que se hace de un sistema de red abierta como tenemos, en determinado momento prácticamente es casi imposible satisfacer una demanda de ese tipo si en un momento hay dos mil personas en al Facultad y los dos mil están con el celular prendido en Internet, pero la idea claramente es satisfacer la demanda que se vuelve necesaria, yo lo veo más necesaria por todas las cuestiones que tienen que ver con lo académico y la posibilidad de vincular los equipos en las cuestiones que tienen que ver con lo académico que con el uso personal de cada uno, pero es un red abierta.-  
Consejera Bellezze: yo quería comentar eso, que es un problema técnico pero los celulares no debieran usar el Wi Fi de la Facultad, debieran usar su plan de datos en la Facultad y, por lo menos, dejar...-----

Consejera Peiró: no todos tienen plan de de datos. -----

Consejero Bellezze. bueno pero es técnico el tema, la capacidad de una banda ancha para una Facultad llena de alumnos es inconmensurable. -----

Sr. Decano: confieso estar muy lejos de ser especialista en el tema. -----

Consejero Bellezze: podría dejarse una banda libre y hacer bandas con clave para uso académico porque, en realidad, muchas veces no hay banda para..., uno podría dar un teórico on line y está usado por celulares que, por lo valioso que sea..., nunca vas a tener el ancho de banda suficiente para cubrir cuatro mil, cinco mil celulares. Por eso digo que tendrían que haber dos tipos de señal, lo que sí hacía falta era distribución porque hay aulas donde no llegaba, pero eso es otro tema. -----

Sr. Decano: ese es un reclamo recogido. -----

Consejero Bellezze: es un tema técnico pero podría haber parte de la banda cerrada con clave porque a veces uno puede pasar un película on line. -----

Sr. Decano: ¿les llegó esta semana una nota con respecto a eso?. -----

Consejero Bellezze: a mí no. -----

Sr. Decano: entonces lo he enviado mal, lo tengo que enviar al guión bajo docentes de nuevo para que los donceles registren los equipos para trabajar solamente con la banda de la Universidad para poder tener esa banda lo docentes, que puede ser para una clase, y además poder vincularse a las bases de datos de la Universidad a través de esa línea. -----

Consejera Berrini: a los fines más prácticos, me parece que está bien lo que pedía Ricardo Bueno de que se mande un informe técnico del estado en el que están las obras más o menos para tenerlos y que, en la Comisión, se junten todos los proyectos que reclaman Wi Fi, ya que todos sabemos que hace falta, junten todo, se arma una única cosa y sigamos con el tema y con el informe técnico. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: ni hablar que celebro de que se estén haciendo reformas en el Wi Fi, celebro que se estén poniendo normas mínimas de señalización, de seguridad, de plan de evacuación, cosas que nunca debieran haber faltado, que se estén arreglando las veredas de la plaza de entrada, pero son cosas que se piden todos los años, hace mucho tiempo que venimos pidiendo que se arregle la gotera de la escalera, o sea, si llueve el día que vienen los pares evaluadores no

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

se qué va a pasar, hace años que pedimos que se arreglen las veredas de enfrente, lo de Wi Fi también es un reclamo que viene hace bastante y buenísimo que se haga ahora pero por qué tenemos que esperar que llegue la acreditación para hacer todas estas cosas que son necesarias, hay cosa de seguridad que nunca deberían haber faltado, señalizaciones de las escaleras, la forma de evacuación, puerta de seguridad, un montón de cosas que ya de entrada deberían estar, ¿vamos a estar seis años más u ocho años más?, se van a ir deteriorando y no lo vamos a tener más hasta que no haya una nueva acreditación. Yo creo que debería ser una prioridad y, sobre todo, si no era tanto quilombo hacerlo se tendría que haber hecho hace mucho tiempo. -----

Sr. Decano: posiblemente sí. De todas maneras les aclaro que el tema seguridad e higiene y el tema de Wi Fi no tienen nada que ver con el tema de la acreditación, o sea, desde mi punto de vista no tienen nada que ver con la acreditación. El tema de seguridad e higiene hay que hacerlo en forma absolutamente permanente tengamos o no tengamos ningún tipo de acreditación de cualquier característica, y el tema del Wi Fi tampoco tiene que ver específicamente con el tema acreditación. -----

Consejero Cointry: estamos de acuerdo que eso es algo que tendría que haberse hecho, que es necesario mas allá de la acreditación y yo, más que nadie, digo que tendría que haberse hecho todo eso hace mucho tiempo. Nosotros el año pasado dijimos “hay que arreglar esto, esto y esto” y se dijo “bueno, se está haciendo”, y casualmente se hace una semana antes de que vengan a evaluar la Facultad para al acreditación. Entonces yo creo que el problema justamente es que debería hacerse igual pero no se hace igual, se hace cuando lo solicitan instituciones externas. ---

Consejero Geremía: ¿solicitaron Wi Fi los evaluadores?. -----

Sr. Decano: nada que ver. -----

Consejero Geremía: hay cosas que se pueden hacer como Institución y hay otras que las hacen las empresas que prestan los servicios. La conexión de fibra óptica no lo podemos hacer nosotros como Institución, lo tiene que hacer la empresa que está encargada. -----

Sr. Decano: no tiene sentido la discusión. Va a Comisión y va a ir el informe, por lo menos celebren que lo van a tener mejor sino somos unos protestotes. -----

Consejera Peiró. Perdón, ¿a qué Comisión pasó?. -----

Sr. Decano: a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas.-----

**2.14.- Expte. N° 05122/700** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Facundo Valle, relacionado a “Arbitrar los medios necesarios para la adquisición de la mayor cantidad de notebooks para uso de los estudiantes”. -----

Sr. Decano: esto pasa a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Consejero Cointry: celebro que haya consenso en proyectos que presenta “Alde” pero este sí debería devenir abstracto porque este es exactamente igual al que presentamos hace cuatro meses, debería devenir abstracto porque sino presentamos mil proyectos iguales. -----

Consejero Valle: yo pienso que lo mejor que nos puede pasar es que el problema se resuelva y, teniendo en cuenta que se presentó hace cuatro meses y está durmiendo en Comisión, que los que lo presentaron no se hacen cargo, la verdad que nos interesaba resolver esto y por eso volvimos a presentar este proyecto. -----

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero COUNTRY: yo le quiero recordar al Consejero Valle, como comenté al principio de la sesión, estos proyectos están cajoneados en las comisiones porque la propia gente de la gestión que su agrupación votó al principio del año pasado, esa misma gente de la gestión no deja que se debatan esos proyectos, quisimos tratar un montón de proyectos y la Presidenta de la Comisión se levantó y se fue, los docentes que esa agrupación votó para Decano y Vicedecana también se retiraron y les recuerdo que usted también, que estaba en esa Comisión, se retiró, o sea que acá el problema no es que nosotros no queremos tratar esos proyectos sino que las Comisiones esas no están funcionando y no hay voluntad de que funcione porque tocan la cuestión del presupuesto y la cuestión de las finanzas. -----

Consejero Valle: yo me fui cuando terminó la Comisión, para empezar. Segundo, hubieron varias comisiones anteriores, estamos hablando de hace cuatro meses, y tercero hay una lista con todos los proyectos que están en Comisión, que se empieza de abajo para arriba, o sea, del último que ingresó al más antiguo y, tranquilamente, podrían ir viendo los temas, sacarlos de la caja y tratarlos. -----

Sr. Decano: pásenlo a Comisión, adjúntenlo a los proyectos anteriores, se pedirá un informe..., porque después de última se pasará a la Comisión de Planificación y Finanzas porque depende de un problema financiero y de decisión, ya lo sabemos, lo que pasa que si hay que comprar todas las notebooks como dicen los proyectos a veces no tenés la posibilidad de comprarla porque yo querría comprar un millón de notebooks, Consejero COUNTRY. -----

Consejero COUNTRY: yo voy a dar por cerrado el tema. Por mi parte celebro que haya coincidencia en estas cosas, ojalá podamos llegar a un acuerdo en eso y celebro que sigan viniendo Consejeros de "Franja Morada" a esas comisiones porque la última Comisión fue la primera a la que vinieron, así que nadie puede decir lo que pasaba en las otras sesiones porque lamentablemente no venían. -----

Sr. Decano: no utilicen el Consejo como una mesa de debate y cerremos la lista de oradores. Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: a fines de poder tratar el tema en la Comisión de Planificación y Finanzas, podríamos pedir un informe al Nodo de cuál es el estado de la notebooks. -----

Sr. Decano: sí, eso es lo que yo sugerí. -----

Consejero Ferrazini: bueno, sino está que adjunte oportunamente, que se adjunte toda esta información que necesitamos para tratar este tema. -----

Consejero Bellezze: un comentario general, que creo que algunos coincidirán conmigo, ¿esto no podría llegar distinto?. Me parece que estamos comprando las lamparitas de luz de la Facultad, si hacen falta computadoras yo creo..., también me suena raro que compremos notebooks, otra aula de computación cuesta la mitad y son mejores, son más rápidas, más baratas y más cómodas. ----

Consejera Peiró: pero no se pueden llevar al taller. -----

Consejero Bellezze: ¿y por qué hay que ir a trabajar al taller en notebook, no hay más impresoras A3?. -----

Consejero Perseo: lo discutimos en la Comisión. -----

Consejero Bellezze: yo lo que digo es que a lo mejor Decanato le dice a alguna Secretaría que las cosas entren por ahí antes de venir a Consejo porque sino vamos a comprar sillas acá. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Sr. Decano: es que eso el Decano se lo dice a los Secretarios pero los proyectos vienen igual. ----

Consejero Perseo: pero esto no es tema de Consejo Directivo. -----

Consejero Bellezze: no veo tengo mala intención. Yo lo que creo es que a veces no están los canales correctos, que entran por otro lado y tampoco llegan a ningún lado, entonces a veces se hace necesario ...inaudible.. y no voy a recomendar a otros claustros que hagan lo que quieran, digo sí que tendría que haber un lugar muy dinámico en la administración, que las cosas entren por ahí y rápido se les conteste, muchachos ya hay computadoras, o no hay plata o vamos a comprar más barato, que se les conteste rápido para que no lleguen acá pero que alguien les responda, no que nadie les de bola. ...diálogos...-----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas.-----

**2.15.- Expte. N° 13509/7** - Nota presentada por la Dra. Ana M. Rigotti, proponiendo la designación del Dr. Arq. Horacio Torrent Schneider como Profesor Visitante de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.16.- Expte. N° 13509/8** - Nota presentada por la Dra. Ana M. Rigotti, proponiendo la designación del Dr. Rodrigo Booth como Profesor Visitante de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.17.- Expte. N° 15331** – Arq. Diego C. Arraigada – Solicita licencia sin goce de haberes, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, a partir del 01.08.16 y hasta el 31.10.16, por motivos personales. -----

Sr. Decano: se toma conocimiento, nada más. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**2.18.- Tratamiento sobre Tablas** - **Expte. N° 05168/459** – Nota presentada por el Arq. Juan M. Rois, solicitando la designación del Arq. Rodolfo Corrente, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante del Arq. Diego C. Arraigada. Asimismo, se propone al Arq. Franco Piccini como reemplazante del Arq. Rodolfo Corrente. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Consejero Bellezze ¿quiere leer el informe porque...?-----

Consejera Peiró: es el Titular y el Adjunto. -----

Consejero Bellezze: sí pero son tres meses, no se justifica el concurso interno, o sea que es consecuencia de lo anterior, si Secretaría Académica lo acepta ya está, se lee el informe y se toma conocimiento, si hay un informe escrito, eso entró por Secretaría Académica, es un trámite.-----

Consejero Perseo: pero se aprueba. -----

Consejera Peiró: yo preguntaba porque muchas veces en las actas de este Consejo está grabado que el Consejero Rois está comprometido y juzga de irresponsables a otros y se va él, se va su Adjunto... ..diálogos...-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Sr. Decano. “Destinatario: Dirección General de Administración. Visto lo solicitado, una vez que se haga efectivo el pedido de licencia y la misma sea otorgada, corresponde aplicar el siguiente criterio: 1.- Conforme la Ordenanza N° 712 (Régimen de licencias, justificaciones y franquicias para el personal docente de la Carrera de Investigador Científico de la Universidad Nacional de Rosario), y entendiendo que el pedido de licencia se encuadra en el Artículo B (Razones Particulares), ésta se podrá otorgar por un máximo de treinta días por año de servicio. Otorgada la licencia, el reemplazo del Profesor Adjunto se deberá efectuar conforme a lo previsto en el Artículo 1° de la Resolución N° 127/2003 C.D., cuya copia se adjunta. Deberá tenerse en cuenta que en el caso de que la licencia del Profesor Adjunto exceda los tres meses, será de rigor la substanciación de un concurso interno. La Resolución N° 127/2003 C.D. dice “**ARTICULO 1°.-** Dejar establecido que para cubrir transitoriamente cargos docentes disponibles por distintos motivos, por un período de más de 3 meses y menos de 1 año, el Consejo Directivo y el Decano –según corresponda, de acuerdo a la jerarquía de los cargos-, se orientarán por un mecanismo operativo substanciado en los criterios que se explicitan a continuación: a) Al Profesor Titular lo reemplaza un Profesor Asociado, o un Profesor Adjunto cuando no hubiere en la cátedra Profesor Asociado; al Profesor Asociado lo reemplaza un Profesor Adjunto. b) En el reemplazo del Profesor Adjunto será de rigor la substanciación de un concurso interno. c) Al Jefe de Trabajos Prácticos lo reemplaza un Auxiliar de Primera. d) En el reemplazo del Auxiliar de Primera será de rigor la substanciación de un concurso interno. e) Para los casos en los que no se prevé el concurso interno –situaciones (a) y (c)-, de existir dos o más personas en condiciones de aspirar a asumir el reemplazo, la designación se realizará teniendo en cuenta el orden de mérito obtenido por ellas en el respectivo concurso, nacional o interno, toda vez que dicho concurso no tuviese una antigüedad mayor a los cinco (5) años; de no haber mediado concurso, o de haber superado -el mismo- dicho plazo, será de rigor la substanciación de un concurso interno. f) Para concretar los reemplazos a los que se refieren los puntos anteriores será necesario el parecer previo de Secretaría Académica, sobre la base de una atenta consideración de las necesidades operativas de la cátedra en cuestión y de la Facultad en su conjunto. **ARTICULO 2°.-** Para cubrir cargos por períodos hasta 3 meses, se realizará la designación transitoria según propuesta debidamente fundamentada por el Profesor a cargo con un informe de la Secretaría Académica y la aprobación del Consejo Directivo en los casos que corresponda”. Fdo.) Arq. Sergio Bertozzi – Secretario Académico”.

Arq. Bertozzi: “en los casos que corresponda” son los casos de profesores. -----

Sr. Decano: hago una consulta, ¿el Arq. Corrente es Jefe de Trabajos Prácticos o es Profesor?. ---

Consejero Lattanzi: ¿no podemos hablar el tema en la Comisión de Asuntos Académicos?. -----

Consejera Berrini: me parece que si está el Secretario Académico acá, si pasó el informe y la persona es idónea, me parece que hay que votarlo, es la Secretaría idónea. -----

Consejero Bertozzi: la Resolución que leyó el Decano, en el Artículo 2°.- prevé cómo es la secuencia de reemplazos para las licencias menores de tres meses y para las que son entre tres meses y un año. -----

Consejero Bellezze: perfecto. -----

Arq. Bertozzi: el Artículo 2°.-, que es el que se aplica en este caso, dice que se hace a propuesta

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

del Profesor Titular, obviamente el Profesor Titular argumenta por qué le corresponde o por qué él piensa a su criterio que es la persona adecuada, eso está y la Secretaría Académica da el Visto Bueno. ...diálogos...-----

Consejera Berrini: está el Secretario Académico diciéndolo. -----

Sr. Decano: bien, se aprueba. -----

Consejera Berrini: perdón, me parece que es exagerado, está el Secretario Académico, que es la persona competente en el tema, ya está, cumple con todas las normas. -----

Arq. Bertozzi: es la norma y hay antecedentes, este Consejo ya ha aprobado...-----

Sr. Decano: ¿se aprueba?. -----

Varios: sí. -----

Sr. Decano: aprobado entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**2.19.- Expte. N° T-1132-1** – Sr. Julián Tribolo – Solicita aprobación de las Asignaturas Electivas “Construção IV” y “Arquitetura Brasileira II”, cursadas y aprobadas en la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), Porto Alegre, Brasil. (Se adjunta informe de Secretaría de Asuntos Estudiantiles). -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.20.- Expte. N° M-3589-1** – Srta. Candelaria C. Mammana – Solicita aprobación de las Asignaturas Electivas “Construção IV”, “Arquitetura Brasileira II” y “Orçamento e Planejamento de Obra”, cursadas y aprobadas en la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), Porto Alegre, Brasil. (Se adjunta informe de Secretaría de Asuntos Estudiantiles).-----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.21.- Expte. N° B-3289-1** – Srta. Xiomara Blanco – Solicita homologación de asignaturas de la Carrera de Arquitectura por haber cursado y aprobado asignaturas en el Centro Universitário Ritter dos Reis (UNIRITTER), Porto Alegre, Brasil. (Se adjunta informe de Secretaría de Asuntos Estudiantiles). -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.22.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 14826/46 A – Srta. Melani V. Atencio - Eleva solicitud de aval para la Beca de Viaje e Intercambio que otorga la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**2.23.- Expte. N° L-1698-5** – Srta. María A. Luna Chavarro – Solicita asignación de créditos académicos por haber cursado y aprobado la Asignatura Electiva “Portugués” en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

**2.24.- Expte. N° G-2881-9/3** – Srta. Ornella Gambitta – Solicita excepción al Sistema de Correlatividades para poder continuar cursando la asignatura “Proyecto Final de Carrera” en la cátedra a cargo del Arq. Miguel A. Garaffa. -----

**2.25.- Expte. N° T-1132-1/1** – Sr. Julián S. Tribolo – Solicita excepción al Sistema de Correlatividades para poder continuar cursando la asignatura “Proyecto Final de Carrera” en la cátedra a cargo del Arq. Eduardo G. Chajchir. -----

**2.26.- Expte. N° M-3560-2/1** – Srta. Agustina Moreno – Solicita excepción al Sistema de Correlatividades para poder continuar cursando la asignatura “Proyecto Final de Carrera” en la cátedra a cargo del Arq. Eduardo G. Chajchir. -----

**2.27.- Expte. N° G-2952-1** – Sr. Gastón Lionel Garrote – Solicita excepción al Sistema de Correlatividades para poder continuar cursando la asignatura “Proyecto Final de Carrera” en la cátedra a cargo del Arq. Eduardo G. Chajchir. -----

Sr. Decano: estos son cuatro que los voy a leer conjuntamente porque solicitan lo mismo. Son distintos alumnos que solicitan excepción al sistema de correlatividades para poder continuar cursando la asignatura “Proyecto Final de Carrera” en distintas cátedras. Bueno, esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Consejero Bellezze: hay uno de Garaffa y tres de Chajchir. -----

Sr. Decano: y el otro que se agrega sobre talas es de la cátedra del Arq. Fernández De Luco. -----

Consejero Geremía: que pasen a la Comisión de Asuntos Académicos con el informe de Dirección Alumnado sobre qué materias...-----

Sr. Decano: sí, claro que puede ser. -----

Consejero Geremía: sino es solamente la declaración del alumno. -----

Sr. Decano: entonces pasa a la Comisión de Asuntos Académicos previo informe de Dirección Alumnado. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos previo informe de Dirección Alumnado. -----

Consejero Bellezze: ¿se acepta el sobre tablas?, pregunto porque yo siempre acepto, por eso me animo a preguntar. -----

Consejero Geremía: lo pasamos a Comisión. -----

Consejero Bellezze: bueno, pero hay que votarlo para que Juan tenga la... -----

Sr. Decano: vamos a considerar que si entran esos cuatro puede entrar el expediente presentado sobre tablas también porque pide exactamente lo mismo...-----

Consejera Peiró: el pedido sobre tablas es para “Proyecto Arquitectónico I”. -----

Sr. Decano: es para cursado de “proyecto Arquitectónico I”, no es para “Proyecto Final de Carrera”, o sea, lo tratamos con los que van sobre tablas. Me dijeron que eran lo mismo pero no es lo mismo, uno es para “Materialidad III” en al cátedra de Panvini y el otro es para “Proyecto Arquitectónico I” en la cátedra de Fernández De Luco, no es lo mismo. Por eso yo leí los cuatro juntos porque sí eran para “Proyecto Final de Carrera”, uno en la cátedra de Garrafa y tres en la cátedra de Chajchir. -----

**Tratamiento sobre Tablas** - Solicitudes de extensión de correlatividades. -----

Sr. Decano: una de las solicitudes es para el cursado de la asignatura “Proyecto Arquitectónico I”

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

en la cátedra de Fernández De Luco y el otro es para el cursado de “Materialidad III” en la cátedra de Panvini. -----

Consejero Bellezze: informe y a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Decano. si estamos de acuerdo lo dejamos ingresar y lo mandamos a informe de Dirección Alumnado. -----

Consejero Perseo: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Dirección Alumnado. -----

Consejero Bellezze: unanimidad, porque cuál es el caso que estamos exceptuando. -----

Consejero Perseo: si exceptuamos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Dirección Alumnado. -----

**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Mariana Leoni –  
**Tema:** “Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Ignacio Robles y otros, manifestando su preocupación por actividades difundidas por la Agrupación Estudiantil “Dominó”. -----

Sr. Decano: leo “Al Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Mediante la presente, manifestamos nuestra preocupación e indignación por las últimas actividades difundidas por la Agrupación “Dominó” en las cuales convocan y utilizan un espacio recientemente cedido a nuestra Institución con fines proselitistas. Ante la situación, exigimos las explicaciones correspondientes del por qué un espacio institucional le es cedido a una agrupación política con exclusividad. A la misma que bregamos porque este nuevo espacio de la FAPyD se de uso abierto y democrático para toda la comunidad educativa”. Yo puedo hacer una explicación de eso pero si después merece otra explicación. El tema es si ingresa o tiene declaración de urgencia. -----

Consejero Bellezze: propongo que ingrese. -----

Consejera Leoni: consideramos que es urgente ya que hace más de una semana se está difundiendo esta información por parte de la Agrupación Estudiantil “Dominó”, así que merece trato rápido. -----

Consejero Lattanzi: propongo que ingrese por Mesa de Entradas. -----

Consejero Bellezze: yo propongo que ingrese, por la filosofía de siempre. Como filosofía, propongo a esta mesa que olvidemos de dónde venimos, creo que es un tema, por lo menos pido que lo expliquen antes de votarlo, y ahí podemos entender si tiene sentido votarlo hoy. Son quince días, es una eternidad, si es un problema nos vamos a olvidar todos, hasta los ofendidos se van a olvidar, lo que sí les pido es que si lo puede explicar antes y votarlo después para saber lo que es por lo menos, yo no tengo idea, por eso pido que lo explique. -----

Sr. Decano ¿pero que explique quién, el autor del proyecto?. -----

Consejero Bellezze: que me cuenten qué pasó, para saber si es urgente o no. -----

Consejera Leoni: y que me cuenten que pasó para saber si es urgente o no por lo menos -----

Consejero Gorosito: la nota que presentamos creemos que es de carácter urgente, ya que la semana pasada tuvimos reunión de Comisión de Autoevaluación y ahí se nos informó que se cede, desde Universidad, por parte del Rector, este espacio que antes se denominaba “Casaparte”

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA Nº 24**  
**19.08.16**

///

y el cual nosotros creemos que, obviamente al ser un espacio institucional, lo primero que se debería haber hecho es informar a toda la comunidad académica de esta nueva adquisición por parte de la Facultad y, como decimos en la nota...-----

Consejero Bellezze: pasó por acá eso, lo de Casaparte pasó por Consejo. -----

Consejero Caccia: por eso creemos que, al ser un espacio institucional, deberíamos participar todos actores de la comunidad académica. -----

Consejero Bellezze: ¿se le cede solo a Dominó?, por lo que dice la nota estoy preguntando. -----

Consejero Caccia: por eso pedimos las explicaciones. -----

Consejero Bellezze: yo por lo que escuché, me acabo de enterar de eso. -----

Sr. Decano: los espacios de la Facultad no le pertenecen a ninguna agrupación, absolutamente a ninguna sino a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, y ese es un espacio áulico destinado a la Facultad que, dicho se de paso, voy a contarle al Consejo para que tome conocimiento porque yo ya lo conté, lo que pasa es que cuando cuento las cosas en Informes del Decano me parece que no me prestan la atención debida. Un viejo anhelo que teníamos todos era el tema de los talleres o los lugares de prácticas constructivas para la Facultad. La gestión solicitó al Rector dos cosas, por un lado aumentar el espacio para que tengamos un espacio áulico para prácticas constructivas, el Rector cedió, una cesión que hace el Rector a la Facultad de Arquitectura, de los dos galpones parabólicos, quiero ir por parte para que los Consejeros lo entiendan perfectamente, de los dos galpones parabólicos que estaban al lado de Casaparte, esa mejora que nosotros incluso la ponemos en el Plan de Mejoras de la Facultad conlleva la posibilidad de una superficie del orden de los setecientos metros cuadrados, que se anexan a la superficie de la Facultad de Arquitectura con el objetivo de la gestión de generar el playón de actividades para las prácticas constructivas, es decir, los Consejeros o los alumnos de distintas agrupaciones que estuvieron en la Comisión de Autoevaluación conocen el tema porque se explicó, pero también lo he explicado acá en el Consejo y lo reitero con mucho gusto. Eso para nosotros era un viejo anhelo y un logro obtenido contar ahora con ese espacio, paso siguiente es adaptar, poner ese espacio poner condiciones, de cerrarlo, cercarlo, genera un pañol, iluminación, piso, para que tengamos el espacio áulico para..., hago esta aclaración porque la idea es, básicamente, que se transforme en una extensión de aulas para dar las materias que tienen teoría y práctica, y poder dar prácticas de materias de las distintas áreas. En otro espacio, que era el galpón de Casaparte, es un espacio que en realidad nunca se perdió en al Facultad, simplemente es como si uno dijera no es que sumamos, no hemos recuperado, es un espacio que estaba en desuso por parte de la Facultad pero que tiene un problema, un componente legal todavía no resuelto con Fundación y que, además, compartimos en parte su uso con la Facultad de Ingeniería, quiero aclarar que no es exclusivo. Eso consta de un galpón cerrado premoldeado donde está la mitad que no tiene puente grúa porque..., los dos tenían pero en su momento la Fundación lo vendió y otro puente grúa. Esos dos lugares también, en conjunto con la Facultad de Ingeniería, se van a utilizar por al Facultad de Arquitectura, a reutilizar digamos, a ponerlo en condiciones para distintos tipos de uso como está expresado en el Plan de Mejoras, extensión áulica para las materias que requieran espacio práctico para prácticas, que son materias curriculares u optativas, porque puede servir para materias optativas que hay que dictarlas en

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

espacios de ese tipo, y para equipos de investigación y equipos de extensión que, dentro de sus proyectos, necesiten un espacio para desarrollarlo, con la organización que le demos. Con respecto a lo que dice la nota, lo que yo puedo argumentar y lo que se, es que el Secretario de Infraestructura de la Facultad le solicitó al Secretario de Extensión que se planteara la limpieza de ese espacio, con lo cual, a través de la Secretaría de Extensión, fueron, pusieron en condiciones y limpiaron el espacio ese para ponerlo en condiciones, y no se hizo ninguna otra tarea hasta el momento y es lo que puedo informar. Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: primero quería saber si está avalado el tema sobre tablas, igual me parece anecdótico este punto así me gustaría hacer un descargo. Nosotros, como bien dijo el Decano, al igual que el resto de las agrupaciones, estábamos al tanto de la incorporación de esa cantidad de metros cuadrados y lo que hicimos fue hacer lo que venimos haciendo ya hace tanto tiempo, siempre trabajar con los alumnos, por lo tanto propusimos una convocatoria abierta acerca de este espacio para que el que se quiera sumar a limpiar o a trabajar con respecto a eso pueda hacerlo, celebro que las otras agrupaciones quieren hacer lo mismo lo quieran hacer, eso a mí me pone contento, ya que considero que las actividades que nosotros realizamos son las que el resto de las agrupaciones debieran replicar, así que si lo quieren hacer mejor porque va a quedar más limpio el galpón, así que en definitiva lo dejo abierto. Entiendo que esa nota es un poco dirigir a castigar al que trabaja o propone. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: yo quisiera pedir a la Facultad que, por favor, controle las condiciones de seguridad. El movimiento "Dominó", que se caracteriza por ser muy activo y muchas de esas cosas son positivas, yo lo he visto, o sea que esto no me lo contó nadie, alumnos actuando en condiciones de seguridad lamentables, peligrosísimas, alumnos subidos a esa mini pérgola con tubitos de 40 por 40, o sea, le voy a pedir a la Agrupación "Dominó" y al Decano especialmente, que todas las tareas que se realicen en el ámbito de la Facultad, que son judicialmente, civilmente, penalmente, son judiciales como se dice ahora, que no se realicen actividades en lugares donde no están las condiciones de seguridad, entonces por buenos que sean barriendo no barran porque eso no está habilitado, no hay condiciones de seguridad, ni se si hay disyuntores. Los que tienen empresas saben mucho más que yo de normas de seguridad y ustedes que trabajan en higiene y seguridad saben mucho más, o sea que yo le pediría a las agrupaciones, especialmente a "Dominó", que es la más activa al respecto, que no está bien trabajar sin condiciones de seguridad mínimas, con equipamiento, todos hemos visto trabajar con amoladora, con zapatillas flecha, eso no hace eso, menos en la Facultad. Entonces si no está habilitado, si no tiene piso, disyuntores, iluminación, puerta, ni a barrer hay que ir, nadie sabe si tirando una manguera no te electrocutás, así que por favor que todo venga con permiso explícito de Decanato, se habilita oficialmente, se empieza a usar y que se reglamente, tampoco vamos a ir a cortar caños porque se nos ocurre "Materialidad II". Creo que no tendría que entrar nadie a ningún lugar que no esté habilitado, con todas las reglamentaciones y normas que correspondan, y basta de subir a hierritos de 40 x40 porque se tuercen. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: hay algo que no me queda muy claro. Usted Decano dice eso se encomendó,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

a través de la Secretaría de Infraestructura, a la Secretaría de Extensión, y el Consejero de “Dominó” dice que, en realidad, ellos lo están haciendo como agrupación. Entonces yo creo que ahí el problema es que todos sabemos qué agrupaciones tienen cargos en determinadas secretarías y eso después se hace como actividad de la agrupación cuando en realidad es algo que debía hacer la Facultad y que, de hecho, está haciendo la Facultad porque la Facultad tiene un presupuesto destinado a la Secretaría de Extensión, que es la que lo está llevando a cabo, entonces yo creo que sí es un poco confusa la situación y no se invitó a ninguna otra agrupación a hacerlo, tampoco hubiera correspondido, obviamente corresponde que lo haga la Facultad y, como dije, lo está haciendo, solo que una agrupación que tiene cargos en la Secretaría lo está balanceando por así decir. -----

Consejero Bellezze: perdón, creo que lo que dije justifica la urgencia porque si alguien se mete esta semana y se muere ahí... -----

Sr. Decano: no, no se va a meter nadie, -----

Consejero Bellezze: ya se metieron, ya barrieron. -----

Sr. Decano: Consejero Caccia. -----

Consejero Caccia: como decía el Consejero Cointry el pedido de explicación es en cuanto a por qué si se le cede el acondicionamiento de estos espacios a una Secretaría de una Facultad después a la Secretaría de Extensión se le pidió, como bien informó usted, que acondicione estos espacios para su utilización verdad, por qué estas actividades terminan recayendo en una agrupación estudiantil como ha pasado también en otros casos, porque esta agrupación estuvo difundiendo por sus distintos medios, convocando a los alumnos de nuestra Facultad para llevar adelante este acondicionamiento y, por supuesto, estamos de acuerdo en que todos los alumnos podamos participar dentro de la Facultad en las tareas de las prácticas constructivas pero en ese caso que se convoque al Centro de Estudiantes para que el Centro de Estudiantes convoque abiertamente a todo el alumnado. -----

Consejero Ferrazini: perdón, no fue una directiva sino que fue una propuesta de la agrupación a la Secretaría para poder participar de la limpieza. Obviamente, nosotros después de hacer una actividad vamos hacer una publicidad al respecto, como cualquier agrupación tienen derecho a hacerlo en sus medios oficiales o no oficiales. En definitiva, si fuesen una agrupación propositiva o activista al respecto bienvenido sea pero supongo que no recibieron información de los medios de la Facultad una propuesta de tal o cual agrupación que no fuese la que sí estuvo trabajando para poder participar. Nosotros decidimos hacerla abierta a los alumnos y sí considero lo que dice el Arq. Bellezze, de hecho hemos tomado recaudos al respecto, acerca de los medios de seguridad. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: yo creo que la adecuación tiene que hacerla Secretaría Técnica, no creo que tiene que ir ni agrupación... -----

Sr. Decano: no, la que está encomendada... -----

Consejero Bellezze: pero dijeron que era Secretaría de Extensión. -----

Sr. Decano: la que está encomendada a esos trabajos, es más, si ustedes quieren la próxima sesión viene el Secretario e Infraestructura. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Bellezze: ¿usted Señor Decano sabía que se iba hacer esta actividad?. -----

Sr. Decano: sí. -----

Consejero Bellezze: no la tendría que haber permitido, no era el Área, eso lo tendría que manejar Secretaría Técnica. -----

Sr. Decano: yo hablé con Secretaría Técnica y encomendé que haga un determinado trabajo, punto. -----

Consejero Bellezze. ¿pero no sabía que iba “Dominó” a barrer?. -----

Sr. Decano: no sabia más que eso. -----

Consejero Bellezze: bueno, está bien. -----

Sr. Decano: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: estando el Secretario de Extensión presente, pido la palabra para que aclare la cuestión sobre la que se está hablando. -----

Arq. Dattilo: buenas tardes. En primer lugar, respecto a las normas de higiene y seguridad para el montaje, nosotros recibimos un encargo de Secretaría Técnica que, como todos bien saben, está haciendo los ajustes necesarios para la acreditación, para la venida de los evaluadores, que vienen lunes, martes y miércoles, y todos saben de la falta de personal que hay en al Facultad, que están todos remitidos a eso. Una de las posibilidad era que, como este Convenio esta firmado hace tres meses, los evaluadores pidan..., las condiciones son las de un edificio abandonado hace quince años, la Secretaría de Extensión, yo como Secretario de Extensión, sin ningún tipo de medios recibí una propuesta de la agrupación estudiantil para poner en condiciones, “poner en condiciones” significa limpieza, siempre presente algún docente o yo se realizaron las tareas de limpieza, nada más que eso, con guantes, con zapatillas y nada más que eso fue lo que pasó. Ahora se que la Secretaría Técnica se encomendó las en hacer las cuestiones de la estabilidad de la luz, colocó los elementos necesarios para que eso sea seguro, o sea, no es nada más que eso, no hagamos de esto una cuestión que supera lo que realmente fue. -----

Sr. Decano: gracias Secretario. -----

Consejero Lattanzi: me parece que, además del tema en cuestión por lo que propone el Consejero Bellezze, lo que decía, se habla de otras cuestiones que tienen que ver con la seguridad, del trabajo de los alumnos respecto a las asignaturas que tienen prácticas y demás, con lo cual vuelvo a proponer como moción de orden que el expediente entre por Mesa de Entradas, lo enviemos a Comisión y lo discutamos todo el tiempo que haga falta. -----

Consejero Bellezze: bueno, y yo propongo que se vote la aceptación de urgencia del expediente.-

Consejero Cointry: ¿puedo decir algo antes de la moción de orden?, porque no hubo nadie que apoye la moción de orden. -----

Sr. Decano: eso es cierto. -----

Consejero Cointry: a veces la burocracia me favorece. -----

Sr. Decano: cierto. -----

Consejero Cointry: yo acuerdo de que no hay que hacer como que esto fuera algo de que no pasa seguido digamos, voy a ser más claro que lo que fui en la otra intervención. Acá hay dos agrupaciones, que son “Franja Morada” y “Dominó”, que están claramente con esta gestión y que, en algunos casos, se mezcla todo, se mezcla lo que es una cátedra, lo que es una agrupación,

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

lo que es una Secretaría, se mezcla todo, y después se buscan determinados argumentos para hacer como que es legal, como que no hubo ningún tipo de mezcla pero sabemos cómo es, sabemos cómo hacen política con los espacios de poder que tienen. Después, yo creo que esto no va a llegar..., esta cosa más que denunciarla, lo vienen haciendo hace años y lo que hay que hacer es eso, pero bueno, cada uno tienen su forma de hacer política, creo que acá todos sabemos cómo son esas cosas y no hay tampoco mucho que aclarar en ese sentido. -----

Sr. Decano: bien, hay dos mociones. Pasamos a votar si se declara de urgencia o no. La declaración de urgencia es para que entre o no entre. -----

Consejero Bellezze: que entre a Comisión. -----

Sr. Decano: pero exigen las explicaciones correspondientes, las explicaciones no se las puede dar el Consejo. Lo leo de nuevo "Al Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Mediante la presente, manifestamos nuestra preocupación e indignación por las últimas actividades difundidas por la Agrupación "Dominó" en las cuales convocan y utilizan un espacio recientemente cedido a nuestra Institución con fines proselitistas. Ante la situación, exigimos las explicaciones correspondientes del por qué un espacio institucional le es cedido a una agrupación política con exclusividad. A la misma que bregamos porque este nuevo espacio de la FAPyD se de uso abierto y democrático para toda la comunidad educativa". Eso que no le quepa la menor duda a nadie. -----

Consejero Bellezze: bueno, que se vote la urgencia y listo. -----

Consejera Berrini: lo que me parece es si satisface la respuesta que se ha dado o no, y lo que me parece que sí es urgente, que si ese espacio no está en condiciones, no tiene interruptores, que realmente no se meta nadie... -----

Sr. Decano: no se está haciendo ninguna actividad. -----

Consejera Berrini: bueno, ya está que se suspenda y que no se haga nada. -----

Consejera Leoni: se realizaron dos actividades en este espacio, organizadas y difundidas por la Agrupación "Dominó" la semana pasada, por eso consideramos que es urgente. -----

Sr. Decano: ¿a qué actividad se refiere?. -----

Consejera Leoni: una el sábado de la semana anterior y otra el martes por la mañana. -----

Sr. Decano: las actividades, ya lo aclaró el Secretario, eran de limpieza. -----

Consejera Leoni: se convocó a todo el estudiantado, desde la agrupación, para participar. No está en condiciones y no sabemos de qué manera se comunican ellos con la Secretaría de Extensión para realizar este tipo de trabajos... -----

Sr. Decano: yo me hago cargo de que se comuniquen a todas las agrupaciones desde este momento en cuestiones que tienen que ver con la Facultad pero lo que aclararon, y claramente, es que fueron a limpiar. -----

Consejero Bellezze: yo les pediría que no se metan los alumnos con las tareas que tiene que hacer otra gente y no sé por qué Extensión y no le avisaron a Académica. -----

Sr. Decano: está bien. -----

Consejero Bellezze: entonces, eso no lo tendrían que haber hecho los alumnos y, si no había gente para limpiar, quedaba sucio, pero estuvo mal, aunque sea "fuimos a limpiar los alumnos y quedó lindo"; no hay que hacer eso, hay que cumplir determinadas reglas que son peligrosas,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

estamos minimizando hasta que se caiga uno de una escalera. -----  
Sr. Decano: no había nada en altura, hago la aclaración. -----  
Consejera Leoni: también pedimos que, una vez que esté en condiciones el lugar, se comunique al Centro de Estudiantes como corresponde. -----  
Sr. Decano: pero si lo estamos comunicando en el Consejo, ya lo comuniqué en el Consejo, resulta como si construyo cuatro aulas para la Facultad no se la voy a comunicar a la Facultad, no solo no se lo voy a comunicar, la van a ver y la van a usar, es para ustedes. -----  
Consejero Geremía: ¿puedo opinar?. -----  
Consejero Lattanzi: ¿puedo proponer una moción de orden?. -----  
Consejero Bellezze: no, porque usted ya propuso y nadie se la votó, y la mía tampoco o sea que...-----  
Consejero Geremía: respecto a la nota hay dos temas que me... Una es que una agrupación está haciendo política a su manera, como lo han hecho otras a su manera también, eso es lo más respetable, que se haga política en al Facultad mientras no interfiera con lo académico. De todas maneras, lo segundo, respecto a que el espacio se le cedió o lo está usufructuando un agrupación, eso de acuerdo con lo que se estuvo hablando queda en claro que no es así, es decir, que haya alumnos que como agrupación han participado en la limpieza de un espacio de la Facultad, sea de la Facultad este edificio, sea otro edificio que cuenta la Facultad no me aparece mal. Ahora, ¿amerita esta situación que se discuta en el Consejo, que llegue al Consejo?. -----  
Consejera Badariotti: no es tema de Consejo. -----  
Consejero Geremía: yo creo que no, y fundamento por qué no. Nosotros estamos definiendo hasta cómo se usa un espacio físico de la Facultad que, inclusive, sería hasta atribución del Decano. En ningún momento se dijo que peligrase la vida de los alumnos, yo no se, salvo que se haya procedido en forma distinta pero, aparentemente, qué es lo fueron a hacer, limpieza del espacio nada más. Lo ideal hubiera sido que otras agrupaciones participen de la limpieza. -----  
Consejero Lattanzi: ¿es una moción lo que acaba de decir, que no es tema de Consejo?. ...diálogos...-----  
Consejero Geremía: yo lo que quiero, sí realmente, es mocionar, no que se trate si es urgente o no el tema, yo creo que el tema directamente ni siquiera es importante como para tratarlo en el Consejo, vamos a tratar hasta la compra de los cafés que tomamos aquí, no entiendo, hay determinadas situaciones que no tenemos que discutir en el Consejo, no tendrían que llegar al Consejo, es para hacer un expediente, que llegue a una Secretaría o no, y que lo resuelva en otro ámbito; sino en el Consejo vamos a estar perdiendo tiempo en temas que son secundarios y no son los temas fundamentales sobre los cuales tendríamos que discutir, temas académicos, estamos escurriendo en otros temas y estamos esquivando los temas de fondo. Mociono específicamente que no sea tema que se debata en Consejo. -----  
Consejera Badariotti: apoyo, acaba de mocionar. -----  
Consejero Geremía: yo mocioné que no se trate el tema ni siquiera en el Consejo. -----  
Consejero Lattanzi: propongo la moción de orden...-----  
Consejero Bellezze: ¿existe esa moción de orden, que no se trate? ...diálogos...-----  
Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Bellezze: a ver si podemos mocionar para comprar veinte micrófonos porque esto es muy primitivo, pobre Juan. -----

Sr. Decano: eso sí lo podemos resolver. -----

Consejero Bellezze: yo trato de no hablar de ciertas cosas, como dice la canción, pero creo que sí es un tema porque, como bien lo explicó el Consejero Cointry, hay favoritismo porque hay que decirlo acá, queda feo grabado, Secretaría de Extensión es una extensión de “Dominó” y “Dominó” es una extensión de Secretaría de Extensión, invita primero a “Dominó” porque son del mismo partido político, eso por qué hay que decirlo si todo lo sabemos, por qué hay que decirlo y que quede grabado y después “lo dice Bellezze”. Todos lo sabemos, entonces los alumnos están discutiendo esos privilegios que a lo mejor otras agrupaciones usaron en otro momento. Yo creo que so debiera evitarse, entonces obviamente esta Facultad esta gobernada por “Dominó”, “Franja Morada”, un grupo radical y un grupo de origen peronista. Estonces, obviamente, gobiernan y tienen secretarías, y las secretarías privilegian a su línea política, eso sucede, no esta bien, por qué hace falta decirlo, y acá quedó un poco en evidencia. Lo que sí me parece mal es que una agrupación, y voy a criticar acá a mi amigo Ferrazini, ofrezca ir a barrer y después diga “loco, barrimos”, hay que ser humildes y ser más piolas porque cuando uno hace algo bueno no lo dice, que te lo digan los otros. Entonces, decir que Secretaría Técnica invita a Secretaría de Extensión, no se por qué Secretaría Técnica invitó a Secretaría de Extensión a barrer, no se por qué, no había otra Secretaría, se ve que son los que mejores barren, “¿che, limpian ustedes?”, “sí”. Secretaría de Extensión por qué invitó a “Dominó”, y porque los de “Area” ese día no estaban acá, los de izquierda no barren, ellos limpiar esas cosas no les gusta. Es para discutir porque esto es política, son favoritismos y está mal, no hay que hacerlo más y, como los que lo hacen en este momento son las autoridades, hay que recordarles a las autoridades que traten de no tener favoritismos con los que están del mismo lado, nada más, hay que recordarlo, no esta mal que se trate acá porque este es el ámbito político de la Facultad, y acá se discuten los favoritismos y las secretarías, a quién se la dan y a quién no se la dan, y es así, es la realidad y, cuando gobernemos nosotros, voy a poner a toda mi familia en la Secretaría, pero ahora no. -----

Consejero Geremía: perdón, en una época esto se llamaba Consejo Directivo. -----

Consejero Bellezze: como esto está grabado acabo de decir una ironía porque no tengo suficientes familiares para cubrir todas las secretarías ...diálogos...-----

Sr. Decano: Consejero Perseo. ...diálogos...-----

Consejero Lattanzi: perdón, voy hacer una pregunta, ¿no se acepta la moción de orden?. -----

Consejero Perseo: no entiendo qué vamos a votar si se acepta o no se acepta sobre una nota que, en realidad, ya la tratamos. ...diálogos... Lo que esta nota está pidiendo, en realidad, ya lo tratamos. ...diálogos..., plantea su preocupación por una situación, la plantearon y la expusieron, pide explicaciones sobre qué pasa, el Decano dio explicaciones. Entonces no entiendo qué falta por tratar, si me decís y hablamos de que vamos a empezar a tratar cuáles son las condiciones de higiene y seguridad para trabajar en un espacio físico de la Facultad, perfecto, eso es un proyecto, eso es algo que debemos debatir y debemos pensar en cómo se está en un espacio de la Facultad, cuáles son las condiciones de higiene, cuáles son las mecanismos y cuáles son las

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

pautas que hay que tener en cuenta para poder ejercer cualquier función dentro de la Facultad, que a todos nos preocupa, como el estar en ese espacio, como trabajar ahí afuera, como un montón de cuestiones, eso es un tema. Esta nota lo que dice es que expresa una preocupación por un tema, perfecto, la expresaron, la plantearon, cada uno dio su expresión y pide explicaciones sobre los espacios de la Facultad que por qué una agrupación política... y el Decano dio sus explicaciones. Me parece que este es un tema que pide explicaciones, yo no tengo que darles explicaciones, vos tampoco Bellezze tenés que dar explicaciones, no es el Consejo Directivo el que tiene que dar explicaciones a lo que están pidiendo. -----

Consejero Bellezze: es el Decano. -----

Consejero Perseo: bueno, entonces la nota es para el Decano no es para el Consejo Directivo. ----

Sr. Decano: yo ya expliqué, ya contesté una parte y la otra la contestará "Dominó". -----

Consejero Bellezze: yo lo que propongo es que si a "Dominó" le gusta limpiar tanto que limpie los pasillos que llena de afiches y después Secretaría Técnica después se queja. -----

Consejero Perseo: yo lo que propongo concretamente es que esa nota sea dirigida al Decano y a la Agrupación "Dominó", punto, no tienen por qué pedirme a mí explicaciones, no tengo nada que ver. -----

Sr. Decano: Consejero Bueno. -----

Consejero Bueno: ya esta casi todo dicho. En realidad pedí al palabra apoyando la moción, que de alguna manera interpreté que es de orden, de Geremía, que no se vote, que no se traten estos temas en el Consejo porque es más un tema político que se puede seguir discutiendo políticamente. Yo me imagino que los alumnos tienen medios si hay realmente alguien, como dice el Consejero Bellezze, y seguramente en cuanto a favoritismo político hay medios para decirlo, por carteles, Internet, decirlo por donde quieran, no traer al Consejo un discusión que no es de acá. De toda maneras, sí creo que es importante discutir el tema de higiene y seguridad y pido que, cuando alguien presente ese expediente, se acuerde de mencionar que en higiene y seguridad hay un número máximo de alumnos que pueden ser incorporados a las aulas, porque no tiene que ver con la elección libre de cátedras, cuántos alumnos pueden permanecer dentro del aula sin estar transgrediendo una normativa de higiene y seguridad que es muy importante porque, en caso de incendio o accidentes, eso nos va a traer un grave problema. Así que aspiro a que rápidamente entre ese expediente así lo podemos discutir. -----

Sr. Decano: Consejero Valle. ...diálogos...-----

Consejero Valle: nosotros queríamos aclarar un par de cosas porque la verdad no nos enteramos de que se haya hecho una actividad, sí nos enteramos que se estaba acondicionando el lugar. Nosotros tenemos un proyecto presentado y aprobado del año pasado, que pide un espacio para poder realizar prácticas materiales con los alumnos y, si la nota realmente apunta a investigar si se ha hecho una actividad, creemos que debería ingresar por Mesa de Entradas, nosotros vamos a hacer lo mismo porque la verdad vamos a pelear por el espacio como todo el resto de las agrupaciones y, si la nota apunta a denunciar que había estudiantes que estaban realizando actividades que no debían realizar, creo que no se si pertenece acá al Consejo, debería hacerse la denuncia a donde corresponde, al Decano. ...diálogos...-----

Sr. Decano: Consejera Leoni. -----

///



**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejera Leoni: proponemos que se vote si ingresa o no el tema, así se puede tratar en Comisión previo informe del todas las partes involucradas, Secretaría de Extensión, Decano, Secretaría Técnica y la Agrupación Estudiantil "Dominó", ya que se realizaron actividades. El Consejero Valle no está al tanto pero ya se realizaron dos actividades, yo me enteré en el transcurso del día, así que pedimos que se vote y pase a Comisión. -----

Sr. Decano: Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: ya que no se considera que en este momento se haya hecho la moción, yo hago una moción de orden de que este tema no corresponde al Consejo, por ende mi moción es que se vote que no ingrese a Consejo. -----

Consejero Bellezze: no existe en el Reglamento esa moción de orden. -----

Consejera Badariotti: sí porque no es tema de Consejo Directivo. ...diálogos...-----

Sr. Decano: dice que una agrupación fue a barrer un lugar de la Facultad ...diálogos...-----

Consejero Bellezze: Decano ¿puedo leer las mociones de orden que dice el Reglamento o no me van a creer?. -----

Consejera Badariotti: no es tema de Consejo Directivo. ...diálogos...-----

Consejero Caccia: Consejeros, creemos que sí es tema de Consejo Directivo porque está en tratamiento de espacios de la Facultad y nosotros propusimos que se vote la declaración de urgencia para ingresar y que pase a Comisión, previo los informes, tenemos los avales correspondientes según la cantidad de Consejeros y, por lo tanto, debería votarse esta declaración de urgencia. También en lanota no es solo un pedido de informe sino también acá mismo en a mesa pedimos que se abra la convocatoria a todo el Centro de Estudiantes, no solo a una agrupación. Propongo que votemos. ...diálogos...-----

Consejero Bellezze: votamos la urgencia o no y pasamos al tema que sigue, lo dije hace dos horas. Si gana la urgencia pasa a Comisión y si pierde seguimos hablando. -----

Sr. Decano: lo que sí les pido es qué va a tratar la Comisión. ...diálogos..., qué va a tratar la Comisión si están plantando un problema de preocupación e indignación y después un pedido de explicación, ¿la Comisión les va a dar...?.-----

Consejero Caccia: a las áreas que le competen. -----

Sr. Decano: ¿eso va a tratar la Comisión?. ...diálogos...-----

Consejera...Leoni: queremos informes por escrito de todas partes involucradas. -----

Consejero Perseo: bueno pedíselo a las partes involucradas y no a mí que soy Consejero, si yo no hice nada. -----

Consejera Leoni: y que se trate en la Comisión ...diálogos..., al Sr. Decano, al Secretario de Extensión, Secretaría Técnica y la Agrupación Estudiantil "Dominó". -----

Consejero Perseo: ¿por qué lo mandás al Consejo Directivo?. ...diálogos...-----

Sr. Decano: pidan el informe al Decano y el Decano lo derivará a las Secretarías. ...diálogos...--

Consejero Bellezze: primero, para decir todo eso, primero hay que aceptarlo, hay que aceptar la urgencia, sino no podemos hacer nada porque no entró, esta afuera todavía. -----

Sr. Decano: exactamente. -----

Consejero Lattanzi: Decano, vuelvo a proponer que ingrese por Mesa de Entradas, no considero que sea un tema urgente. ...diálogos...-----

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Bellezze: corresponde que se vote la urgencia, es lo único que corresponde. -----

Sr. Decano: votamos la declaración de urgencia y, en ese caso...-----

Consejero del Canto: ¿podemos votar la declaración de urgencia por favor?. -----

Consejero Geremía: apoyo la moción de que se vote...-----

Sr. Decano: quieren que vaya a Comisión y que después la Comisión pida el informe, bueno. ----

Consejero Bellezze: entonces se acepta al moción de urgencia, se acepta que entre a Comisión. --

Consejero Perseo: y listo. -----

Consejero Bellezze: listo ...diálogos...-----

Consejera Badariotti: no es de urgencia para mí. -----

Sr. Decano: a ver, los que estén a favor de que este proyecto sobre tablas ingrese con declaración de urgencia levanten la mano. -----

Sr. Halabicky: once (11) votos. -----

Sr. Decano: bueno, pasa a Comisión. -----

Consejero Bellezze: no, vuelve y lo tienen que presentar por Mesa de Entradas, ya está, no pasa a ningún lado. ...diálogos... Si vos querés no lo presentás por Mesa de Entradas, no es obligatorio. ...diálogos...-----

Sr. Decano: tiene que sacar los dos tercios de los votos y no los sacó, tiene que entrar por Mesa de Entradas. -----

Se resuelve, por mayoría, no declarar la urgencia de las presentes actuaciones.-----

**Punto 3) del Orden del Día - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico:** - Título de Arquitecto. - Título de Licenciado en Comunicación Visual. - Título de Licenciado en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano. -----

**Título de Arquitecto:** Expte. N° 15072 - **Gigli**, Gisela; Expte. N° 15356 - **Miceli**, Leonel Vicente y Expte. N° 15357 - **Ailán**, Javier Adrián. -----

**Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 14278 - **Torres**, Gabriela Antonela; Expte. N° 14593 - **Michel**, Andrea Lorena y Expte. N° 14752 - **Martínez Ludvik**, Emiliano Luis. -----

**Título de Licenciado en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano:** Expte. N° 14810 - **Moschitta**, Eugenia y Expte. N° 14809 - **Baleirón**, Anahí. -----

Sr. Decano: se aprueban. -----

Se aprueban por unanimidad.-----

**Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano.** -----

**4.1.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 15184/92 - Arq. Pablo M. Vicente - Solicita su incorporación al régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva. -----

Sr. Decano: había dos expedientes que les voy a solicitar la amabilidad si los podemos ingresar como Informe de Decano. Uno es un docente de la Facultad, Pablo Mariano Vicente, que presenta un nota para ingresar a Carrera Docente en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Convenio Colectivo de Trabajo. Es una solicitud que, como estas las aprobamos, lo pasemos. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Se aprueba por unanimidad.-----

**4.2.- Expte. N° P-2862-2** – Sr. Andrés Pescader - Solicita que se le extienda un aval para solicitar una beca para Viaje e Intercambio Académico que otorga la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario. -----

**4.3.- Expte. N° B-3382-1/1** – Srta. Julia Bacigaluppo - Solicita que se le extienda un aval para solicitar una beca para Viaje e Intercambio Académico que otorga la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Sr. Decano: después dos expedientes que son de alumnos que solicitan..., ayudame Sergio si son avales de Becas porque no entiendo sobre qué es el pedido estrictamente. Son dos avales de Becas de Intercambio pero, como está el expediente, yo sugiero que los dejemos ingresar y que vayan a Comisión para ser tratados los dos. Gracias. -----

Pasan a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Planificación y Finanzas.** -----

Sr. Decano: informa la Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 008/16 – Expte. N° 05122/688 - Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Ignacio Robles y otros, solicitando el pronto envío del informe relacionado a “Propio producido de los espacios concesionados de la Facultad en los períodos 2014-2015”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión toma conocimiento del informe presentado por Secretaría Financiera y se solicita que se anexas copias de las facturas. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Ramiro García; Sr. Nicolás Caccia, Srta. Mariana Leoni; Sr. Ignacio Robles; Srta. Julia Ferrarello; Sr. Pedro Ferrazini y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Consejero Bellezze: voy hacer un pedido. Siempre que se haga un pedido de informe, voy a pedir a Secretaría que envíe a todos los Consejeros porque los informes quedan en las cajas, uno se preocupa, va y los ve pero voy a pedir que, siempre que se pida un informe, las respuestas se remitan a todos los Consejeros por mail para que cada Consejero pueda analizarlo con tiempo porque son cosas largas y complejas para analizarlas en la Comisión. -----

Sr. Decano: bien. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 009/16 - Expte. N° 05122/658 – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Docentes, Arqs. Jorge Bellezze y Juan M. Rois, relacionado a “Solicitar al Sr. Decano que eleve al Consejo Directivo un informe sobre las actividades de la Secretaría de Postgrado durante los años 2014 y 2015, en un plazo no mayor a treinta (30) días”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión toma conocimiento del informe presentado por Secretaría Financiera. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Ramiro García, Sr. Nicolás Caccia; Srta. Mariana Leoni; Sr. Ignacio Robles, Srta. Julia Ferrarello; Sr. Pedro Ferrazini y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Sr. Decano: informa el Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: “Despacho N° 079/16 – Expte. N° 13221/70 - Nota presentada por el Dr. Arq. Gustavo Carabajal, solicitando la asignación de créditos académicos a los alumnos que participen y aprueben el Seminario y Viaje de Estudio “El andar como práctica estética que construye y educa la mirada”. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica a fs. 10, esta Comisión recomienda otorgar tres (3) créditos académicos a la actividad solicitada por expediente. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Juan. J. Perseo; Sr. Nicolás Caccia; Srta. Julia Ferrarello; Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Consejero Del Canto: no aparece los que no votamos eso, tendría que decirlo. -----

Consejero Geremía: perdón, cuando uno firma da el acuerdo y después puede votar en contra o hacer otro Despacho; uno puede no hacer un Despacho o hacer un Despacho diciendo que no estás de acuerdo, la modalidad es esa. -----

Sr. Decano: incluso ahora, como eso hay que votarlo, porque ese es un Despacho... -----

Consejero Perseo: es la opinión de la Comisión. -----

Sr. Decano: incluso vos podés votarlo en contra ahora. -----

Consejero Perseo: podés votar a favor o en contra. Ahora, si estás en la Comisión, tenés que hacer un Despacho, podés hacer vos otro Despacho en contra. ...diálogos... -----

Consejero Bellezze: muchas veces uno puede hacer un Despacho pero como hay que votar a favor o en contra y, como no hay una propuesta distintas, podés votar a favor o en contra acá y listo. -----

Consejero Perseo: claro. -----

Consejero Geremía: puede haber un Despacho, dos, tres o cuatro. -----

Sr. Decano. Bueno, entonces hay que votarlo. -----

Consejero Bellezze: nominal, como siempre. -----

Sr. Decano: bueno, se vota ese Despacho. Ahora, cuando te abstenés tenés que justificarlo. -----

Consejero Bueno: tiene que haber una moción para votar. -----

Consejera Badariotti: no, se vota el Despacho. -----

Consejero Perseo: no, se vota a favor o en contra del Despacho. -----

Sr. Decano: es decir ...diálogos... por favor, quién esta a favor del Despacho, consejeros, a favor del Despacho. -----

Consejero Bellezze: nominal. -----

Sr. Halabicky: Consejera Lapissonde. -----

Consejera Lapissonde: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero García. -----

Consejero García: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bueno. -----

Consejero Bueno: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Perseo: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Del Canto. -----  
 Consejero Del Canto: no. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Tartavull. -----  
 Consejero Tartavull: no. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Bellezze. -----  
 Consejero Bellezze: no. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Berrini. -----  
 Consejera Berrini: no. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----  
 Consejero Lattanzi: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Caccia. -----  
 Consejero Caccia: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Gorosito. -----  
 Consejero Gorosito: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Ferrarello. -----  
 Consejera Ferrarello: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Leoni. -----  
 Consejera Leoni: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Peiró. -----  
 Consejera Peiró: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Valle. -----  
 Consejero Valle: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Cointry. -----  
 Consejero Cointry: me abstengo. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Ferrazini. -----  
 Consejero Ferrazini: sí. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Badariotti. -----  
 Consejera Badariotti: sí. -----

Votación: -----

\* Aprobar el Despacho N° 079/16 de la Comisión de Asuntos Académicos: catorce (14) votos. --

\* No aprobar el Despacho N° 079/16 de la Comisión de Asuntos Académicos: cuatro (4) votos. -

\* Abstenciones: una (1). -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: nosotros, desde la Agrupación "Alde", siempre votamos así cuando son viajes de estudio o cuando son actividades pagas. Entendemos que no están en igualdad de condiciones los estudiantes que no pueden acceder económicamente a pagar, no están en igualdad de condiciones para dar los créditos académicos que, muchas veces, son necesarios para poder cursar otra materia o para determinadas correlatividades. Si bien entendemos que..., en definitiva estamos en contra del sistema por créditos, dentro del mismo entendemos que tiene que haber por lo menos igualdad de condiciones para todos los estudiantes, más allá de su

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

condición económica. -----

Sr. Decano: bien, se aprueba por mayoría. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 080/16 – Expte. N° 13221/66 A - Nota presentada por la Arq. Ana Valderrama, solicitando la asignación de créditos académicos a los alumnos que asistieron y aprobaron el Workshop “Superficies Mínimas”. (Se adjunta informe de Secretaría Académica).

VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica a fs. 4, esta Comisión recomienda otorgar tres (3) créditos académicos a los alumnos incluidos en las actas obrantes a fs. 2 y 3 del presente expediente. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Consejero Valle : me abstengo por haber participado. -----

Consejero Bellezze: me abstengo por una política que ya tengo, basta de créditos, yo no creo que los Workshops..., creo que hay que reforzar la currícula. -----

Sr. Decano: pero yo, Consejero, insisto y respeto su opinión personal pero esto dentro de una normativa y de una reglamentación vigente. -----

Consejero Bellezze: sí. -----

Sr. Decano: que el Consejo no puede hacer otra cosa que votarla. -----

Consejero Bellezze: sí, Decano, pero estoy justificando mi abstención porque es obligatoria. -----

Sr. Decano: entonces se aprueba. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 081/16 – Expte. N° 14464/336 - Nota presentada por los Arqs. Marcelo Barrale y Manuel Fernández de Luco, solicitando la asignación de créditos académicos a los alumnos que asistieron y aprobaron el Workshop “5 Talleres”. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica a fs. 13, esta Comisión recomienda otorgar tres (3) créditos académicos a los alumnos incluidos en actas obrantes a fs. 2 y 3. del presente expediente. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Consejero Cointry: yo me abstengo por las mismas razones que antes. ...inaudible... -----

Sr. Decano: se aprueba, con la abstención del Consejero Cointry. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 082/16 – Expte. N° D-1779-5/1 - Sr. Julián Domínguez - Solicita asignación de créditos académicos por haber cursado y aprobado actividades curriculares en la Universidad de Valladolid, España. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). Expte. N° D-1796-5 - Sr. Matías Damiani - Solicita asignación de créditos académicos por haber cursado y aprobado actividades curriculares en la Universidad de Valladolid, España. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica a fs. 13, esta comisión recomienda otorgar los créditos académicos solicitados según detalle: Expte. N° D-1796-5 – Damiani, Matías: Según fs. 14 y Expte. N° D-1779-5/1 – Domínguez, Julián: Según fs. 23. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi,

///





**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Consejero Bellezze: una consulta, ¿estos son todos convenios internacionales?.

Sr. Decano: sí. Se aprueba entonces.

Se aprueba por unanimidad.

Consejero Geremía: “Despacho N° 083/16 – Expte. N° 14193/4 A - Srta. Mora Peiró - Solicita asignación de créditos académicos por haber cursado y aprobado actividades curriculares en la Università degli Studi di Napoli “Federico II”. (Se adjunta informe de Secretaría Académica).

VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica a fs. 29, esta Comisión recomienda otorgar los créditos académicos correspondientes a las actividades especificados por expediente. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Consejera Peiró: yo me abstengo por haber participado.

Sr. Decano: se aprueba, con la abstención de la Consejera Peiró:

Se aprueba por mayoría.

Consejero Geremía: “Despacho N° 084/16 – Expte. N° 14468/102 A - Srta. Selene A. Rizzuti González - Solicita asignación de créditos académicos por haber cursado y aprobado actividades curriculares en la Universidad de Venecia, Italia. (Se adjunta informe de Secretaría Académica).

VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica a fs.9, esta Comisión recomienda otorgar tres (3) créditos académicos por las actividades especificadas por expediente. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Sr. Decano: aprobamos.

Se aprueba por unanimidad.

Consejero Geremía: “Despacho N° 085/16 – Expte. N° M-3578-5 – Srta. Yanina Muchiutti – Solicita se le de por aprobada la asignatura “Análisis Proyectual II”, aprobada en el Año 2015.

VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita informe a Dirección Alumnado y a Secretaría Académica. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Sr. Decano: se aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

Consejero Geremía: “Despacho N° 086/16 – Solicitudes de Equivalencias: \* Expte. N° 09449/263 A – Srta. Julieta **Gabelich Martín**; \* Expte. N° 09449/267 A – Sr. Franco

**Bergamasco** y \* Expte. N° 09449/268 – Sr. Franco **Trivisonno**. VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Secretaría Académica, esta Comisión recomienda otorgar las equivalencias según el siguiente detalle: \* Expte. N° 09449/263 A – Srta. Julieta **Gabelich Martín** - fs. 11; \* Expte. N° 09449/267 A – Sr. Franco **Bergamasco** – fs. 7 y \* Expte. N°

09449/268 – Sr. Franco **Trivisonno** – fs. 21. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Sr. Pedro Ferrazini, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 087/16 – Expte. N° 05122/646 - Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Exequiel Martínez y otros, elevando una Encuesta on line sobre “Práctica Profesional Supervisada”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión toma conocimiento y recomienda que la misma esté disponible para consulta en la Comisión. Fdo.)

Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía. “Despacho N° 088/16 – Expte. N° 05122/664 - Nota presentada por el Sr. Martín Zanavre, comunicando problemas en la inscripción de la asignatura “Historia de la Arquitectura III”. (Se adjunta informe de Secretaría Académica y de Dirección Alumnado).

VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda que se aplique, en el caso del Sr. Martín Zanavre, la Resolución N° 293/2016 C.D.. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. Esa Resolución dice que había problemas y se le otorgaba la posibilidad. -----

Sr. Decano: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 089/16 – Expte. N° 13221/71 - Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini, solicitando que se declare de Interés Académico el Viaje de Estudio que se realizará a la Ciudad de Montevideo, Uruguay, del 2 de setiembre de 2016 y hasta el 8 de setiembre de 2016. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda declarar de “Interés Académico” el Viaje de Estudios a la ciudad de Montevideo (Uruguay), a partir del 2 de setiembre 2016 y hasta el 8 de octubre de 2016. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Pedro Ferrazini, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: una salvedad. En el expediente está bien puesto pero acá apareció “del 1° de setiembre al 8 de octubre”. -----

Sr. Decano. eso me llamaba la atención, confieso que iba a preguntar si era un mes y medio. -----

Consejero Ferrazini: del 2 de setiembre al 7 de setiembre, figura bien en el expediente pero no se qué pasó acá. -----

Consejero Bellezze: verifiqué el expediente, no son créditos. -----

Consejero Ferrazini: está declarado de “Interés Académico”. -----

Consejero Bellezze: que no significa nada, no te garantiza que te lo den. Está mal escrito en el expediente así que vamos a votar por un mes. ...diálogos...-----

Consejera Berrini: no se, hay parcial y no viene porque esto está declarado de “Interés

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Académico” y se justifica. ...diálogos...-----

Consejero Bellezze: no, no se justifica, no hay nada escrito, ya lo discutimos todos los años. -----

Sr. Decano: después tendría que estar la reglamentación. -----

Consejero Ferrazini: esto es un viaje declarado de “Interés Académico” por la Facultad y no esta organizado ...diálogos...-----

Consejero Bellezze: es un tema de las agrupaciones de la Facultad, quién tiene más Interés Académicos que otros, Workshops, ya lo discutimos un montón de veces en la Comisión. -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 090/16 – Expte. N° 05122/656 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini, relacionado a “Extender las condicionalidades – hasta las mesas de exámenes de marzo de 2017- a todos los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura “Análisis Proyectual II”, cuyas notas se adjuntan”. (Respuesta de Dirección Alumnado al Despacho N° 055/16 de la Comisión de Asuntos Académicos). VISTO las presentes actuaciones, y según lo informado por Dirección Alumnado, esta Comisión recomienda extender la condicionalidad de los alumnos de “Análisis Proyectual II” - turno noche, que constan a de fs. 2 a 28 del expediente, de forma excepcional y por única vez. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Sr. Decano: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 091/16 – Expte. N° 05122/690 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry, relacionado a “Crear una Comisión para el recursado de la asignatura “Matemática I” en el segundo semestre del Año Académico 2016”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el Proyecto de Resolución, con la siguiente modificación: “**ARTÍCULO 1°.-** Garantizar a todos los alumnos que se inscriban a recursar la asignatura “Matemática I” en el segundo cuatrimestre, la posibilidad de hacerlo en los diferentes turnos. **ARTICULO 2°.-** Extender el plazo de inscripción hasta el martes 23 de agosto de 2016. Fdo.) Sr. Claudio Cointry, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello y Srta. Mariana Leoni”.

Sr. Decano: Consejero Valle. -----

Consejero Valle: yo voy hacer una moción de orden, si es posible, para que este Despacho se desestime porque esto debería haber devenido abstracto. Si no se puede desestimar estaría adelantando cantando mi voto, porque en el 2011 “Franja Morada” presentó un proyecto, entró a Comisión, se aprobó, se despachó, si quieren les puedo leer el Despacho, dice “Visto las presentaciones, esta Comisión toma conocimiento de lo informado por el Secretario Académico en relación a la puesta en marcha al proyecto presentado y encomendado oportunamente por el Consejo Directivo”. Si quieren filmarlo ya que están filmando lo pueden filmar. -----

Consejero Bellezze: lo que abunda no daña. -----

Sr. Decano: no se puede votar sobre lo que ya está aprobado. ...diálogos... Esto está aprobado y se está aplicando. ...diálogos...-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Valle: la parte resolutive dice “toma conocimiento de lo informado por Secretaría Académica, Arq. Sergio Bertozzi, en relación a la puesta en marcha del proyecto presentado y encomendado oportunamente por el Consejo Directivo”. Leo el Artículo 1°.- “Encomendar a las autoridades de la Facultad y a Secretaría Académica generar los mecanismos de implementación necesarios para que se implemente una Comisión Especial que dicte “Matemática I” para recurrar”. Me parece que es un manera de hacer política barata porque esto ya está aprobado, sobre todo porque pasan por los cursos pidiendo que vengan al Consejo Directivo adjudicándose un logro que creo no les pertenece. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: acá hay una cuestión que va más allá de..., qué es esto, oportunismo político para ver quién es... En concreto, hay estudiantes que no están pudiendo cursar, en principio se decía que no iba a estar esa Comisión, lo que hicimos fue tratar de que se garantice y aparte el Despacho, no se si lo escuchaste, dice “garantizar una Comisión por turno”, entonces no caemos en el oportunismo de decir “yo lo presenté hace muchos años”, vos ni siquiera estabas en “Franja Morada” en ese momento y aprobemos esto que realmente es necesario, o sea, hay una sola Comisión, los lunes a la tarde, que claramente todos los estudiantes que cursan a la tarde, que una buena parte están libres, no pueden ir a esa Comisión, entonces es necesario de que haya por lo menos una Comisión por turno para garantizar que todos los que quedaron libres puedan tener otra oportunidad de recurrarlo. El proyecto claramente dice “una Comisión” y una Comisión no alcanza porque los que cursan en ese turno claramente no van a poder. Entonces, de paso aclaro, el Despacho que estamos haciendo es justamente garantizar una Comisión por turno y que no haya ningún tipo de cupo ni límite en la cantidad de estudiantes porque también se decía que iba haber un sorteo y que una parte iba a poder recurrarla y otra no, entonces yo creo que no solo es necesario votarlo sino yo creo que todos deben votar a favor, sobre todo los Consejeros Estudiantiles si consideran justo que todos los estudiantes de primer año tienen que tener la posibilidad de recurrar “Matemática I” en el segundo cuatrimestre. -----

Sr. Decano: ya se está implementando, ya tienen la oportunidad de recurrarla. -----

Consejero Valle: perdón, a partir del 2011 se implementó, se está haciendo y siempre se crearon las condiciones necesarias para el recurrado, no entiendo por qué esto no devino abstracto. -----

Consejero Bellezze: ¿por qué no le preguntamos al Secretario Académico?. -----

Sr. Decano. yo recién lo llamé, si lo esperan un minuto, al Secretario de Asuntos Estudiantiles para que lo explique. -----

Consejero Bellezze: si actualmente se están cumpliendo las condiciones que pide el último proyecto...-----

Sr. Decano: si el Consejo lo permite, le pido al Secretario de Asuntos Estudiantiles que, sobre el tema de recurrado de “Matemática”, explique lo que está vigente en este momento, cómo se está haciendo la Comisión para los recurrantes. -----

Arq. Villar García: la Comisión para recurrantes se abre todos los años en los dos cuatrimestres, uno para “Matemática I” y otro para “Matemática II”; se habla previamente con el Ing. Riva para pautar el horario y, más o menos, las cantidad inscriptos que vamos a tener, y se abre sin ningún problema; de hecho este año ya hay, si no me equivoco, ciento diecinueve estudiantes inscriptos

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

en “Matemática I”. -----

Consejero Cointry: ¿qué día?. -----

Arq. Villar García: el día lunes me parece. -----

Consejero Cointry: ¿en qué horario?. -----

Arq. Villar García: no recuerdo el horario. -----

Consejero Cointry: en la página de la Facultad estaba, como dice Damián Villar, estaba publicado el horario los lunes por la tarde, de 15 a 18. Lo que planteamos en el Despacho es que es insuficiente un solo turno porque, claramente, los estudiantes que cursen “Introducción al Arquitectura” en el turno tarde no tienen ningún tipo de posibilidad de ir a cursarlo en paralelo, claramente hace falta abrir una Comisión por turno, es simplemente eso lo que pide el Despacho. Por otro lado, no hubo ningún tipo de objeción en la Comisión, no se si los Consejeros que están en contra ya se habían ido, se discutió en la Comisión pero algunos Consejeros se fueron se habían ido antes de que termine la Comisión: Otra cuestión es que esto es algo fundamental, o sea, ni siquiera lo tendríamos que estar discutiendo acá, tenemos un Secretario Estudiantil y un Secretario Académico que cobran un sueldo, que deberían garantizar que si va a haber una Comisión de recursado se garantice, por lo menos, que todos los estudiantes puedan asistir, se pone el horario en el mismo momento que... ..diálogos... En todo caso, el tema pasó a Comisión, el tema pasó por este Consejo Directivo, pasó a la Comisión, en la Comisión se trató, no hay ningún papel que diga que está esa Comisión en ningún horario y el Secretario que corresponde, que es el Secretario de Asuntos Estudiantiles, no puede dar cuenta en qué horario está esa Comisión, con lo cual tenemos que aprobar el Despacho para que por lo menos..., o sea, lo que dice es “garantizar”, si eso ya se hace, listo ya se hace, lo que hay que hacer es garantizarlo y que haya algo por escrito, que los estudiantes tengan un amparo de saber que van a poder cursar esa materia si quieren cursarla. -----

Sr. Decano: si están anotando y la están cursando. -----

Consejero Cointry: no tenemos ni un papel y, ni siquiera, un testimonio de que está... -----

Sr. Decano: si están anotando en Alumnado. -----

Consejero Cointry: se están anotando para un turno en el cual no pueden cursar, se anotan porque quieren recursarla pero una parte es del turno tarde, que todos sabemos incluye el horario de 15 a 18, que es el único horario que hay disponible para “Matemática”. -----

Consejero Del Canto: lo que está planteando Damián es que se está inscribiendo, que ha hablado con el titular de la cátedra y hay un turno, los lunes a la tarde, pero lo que está planteando él, y es el motivo de la nota, es que haya dos turno más para que no se superponga con las cátedras, esa es la propuesta, nada más, ¿hay algo más?. -----

Consejero Cointry: no, eso solo. -----

Consejero Del Canto: a lo mejor está mal redactada la nota, yo entendí eso, me parece mucho más sencillo. -----

Consejero Cointry: en realidad si se está garantizando lo que dice eso, si se está garantizando una Comisión por turno, que traigan algo que de cuenta de que eso es así y de última no se votará, pero hoy en día no se está garantizando eso. Entonces yo propongo que lo aprobemos, si se está haciendo como dicen, no va a pasar nada, lo que ahí dice es “garantizarla”, igualmente está

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

clarísimo que hay una sola Comisión, que claramente no puede abarcar los tres turnos, hay un sola Comisión que, como dice en la página de la Facultad, es de 15 a 18. Los estudiantes del turno tarde que hayan quedado libre o que están regulares y quieran recursarla para promover o lo que sea, no tienen la posibilidad de hacerlo. Yo propongo que se vote esto y llamo al Consejo Directivo, sobre todo a los Consejeros Estudiantiles a votarlo a favor. -----

Sr. Decano: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: todos estamos votando un Despacho sobre un expediente cuyo proyecto dice "Artículo 1º.- Crear al menos una Comisión de recursado de "Matemática I" en el segundo cuatrimestre en el presente año", este es el proyecto que presentaron. -----

Consejero Cointry: el Despacho dice otra cosa. -----

Consejero Perseo: entonces la presentación que se hace, evidentemente, si es una presentación, que ya estaba o está garantizada y que hay un proyecto del 2011 que está aprobado, o sea, "Artículo 1º.- Crear al menos una Comisión de recursado de "Matemática I" en el segundo cuatrimestre del presente año". Si después vamos a discutir cuáles son los turnos, cuáles son las Comisiones, entonces yo lo que voy a solicitar es que el profesor de "Matemática". -----

Consejero Bellezze: dicen que hay un punto cambiado. -----

Consejero Geremía: justamente el punto que cambian. -----

Consejero Bellezze: ¿cuál cambia?, si el que cambia es el que dice "por lo menos una"... -----

Consejero Geremía: el Despacho lo que recomienda es aprobar el Proyecto de Resolución con una modificación. -----

Consejero Bellezze: leé la modificación. -----

Consejero Geremía: "**ARTÍCULO 1º.-** Garantizar a todos los alumnos que se inscriban a recursar la asignatura "Matemática I" en el segundo cuatrimestre, la posibilidad de hacerlo en los diferentes turnos. **ARTICULO 2º.-** Extender el plazo de inscripción hasta el martes 23 de agosto de 2016". -----

Consejero Bellezze: el otro dice "por lo menos una en los diferentes turnos". -----

Consejero Perseo: este es el proyecto de ellos. -----

Consejero Bellezze: se modificó en el Despacho. -----

Sr. Decano: ellos lo modificaron. -----

Consejero Bellezze: se modificó en el Despacho, son distintos. ...diálogos... reconocí la derrota. -----

Consejero Perseo: que derrota si yo no estoy discutiendo de ninguna derrota, dejemos de perder el tiempo discutiendo cosas que ya están aprobadas por el Consejo Directivo, es lo único que estoy diciendo, lo que quiero es que todos los alumnos puedan cursar y quiero que todos los docentes podamos hacerlo. Entonces si lo que vamos a discutir y vamos a votar es que se dicte en todos los turnos, en todos los horarios y en todos los días la Comisión de "Matemática", solicito consultar a la cátedra de Matemática cuáles son las posibilidades de realizar esta situación, cuáles son las condiciones y cuántos alumnos son los que están en condiciones de recursarla y en qué turno la pueden cursar o no. ...diálogos... -----

Sr. Decano: Consejera Leoni. -----

Consejera Leoni: este es un tema que ya se debatió en Comisión y ...diálogos... ..diálogos... -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Perseo: yo hice una moción de orden, que el tema que vuelva a Comisión ...diálogos...-----

Consejero Lattanzi: apoyo la moción de orden. -----

Consejera Leoni: bueno, yo hago una moción de orden para que se vote el proyecto, hago una moción de orden para que se vote el Despacho como corresponde, ya que esto se debatió en Comisión, no es el mismo proyecto que se presentó en el 2011 sino que éste pide que se garantice en los tres turnos de cursado como corresponde, ya que hoy día no se están garantizando, así que yo pido que se vote. -----

Consejero Bellezze: que vuelva a Comisión sí es una moción de orden, tiene que ser apoyada por tres Consejeros y votarse. -----

Consejero Lattanzi: apoyo la moción de orden. -----

Sr. Decano: hay que votarla. -----

Consejero Bellezze: hay que votarla. -----

Consejero Lattanzi: yo quería decir un cosita. Yo acuerdo con que vaya a Comisión para seguir debatiendo el tema porque no solamente hay alumnos sino hay docentes también. -----

Consejero Perseo: hay docentes involucrados. Entonces por eso quiero que vuelva a la Comisión ...diálogos... -----

Sr. Decano: hay moción de orden y hay tres apoyos para que vuelva a Comisión. -----

Consejero Cointry: van a pasar más de quince días. -----

Consejero García: pero si esto se habló en Comisión, cómo no se pidió un informe. ...diálogos...-----

Sr. Decano: está la moción de orden y están los apoyos, hay que votarlo. -----

Consejero García: se hizo sin pedido de informe, me parece raro porque la vía normal es pedir un informe para ver si es pertinente o no lo que estamos pidiendo. -----

Consejero Perseo: fue lo que pedí pero quisieron hacer un Despacho. -----

Sr. Decano: hay una moción de orden apoyada para votar si vuelve a Comisión. Vamos a votarla porque es lo que corresponde reglamentariamente. ¿Quién vota, por favor, aprobar la moción de orden de que vuelva a Comisión?, levanten la mano. -----

Sr. Halabicky: siete votos. ...diálogos...-----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: ya que estamos con el tema de mociones de orden, que se cierre el debate y... ..inaudible... perdió la moción de que vuelva a Comisión. Moción nueva, que se cierre el debate y que se vote. Corresponde, los despachos no son iguales, los acaba de leer el Presidente de la Comisión, se pide en los tres turnos, el proyecto anterior no tiene habilitado para los tres turnos, en este momento no está vigente el de los tres turnos, dice "por lo menos una" y ahora están pidiendo tres, o sea que yo propongo, como moción de orden, que se cierre el debate y que se vote el Despacho, que no es similar a lo que está, o sea, corresponde que se vote. Necesito tres apoyos. Gracias. -----

Consejero Geremía: antes quería aclarar algo. A mí me gustaría saber si el profesor a cargo de la cátedra considera que con esa cantidad de docentes que tiene puede cubrir los tres turnos. De no ser así, saber que el Consejo tendrá que aprobar algún tipo de ampliación de cantidad de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

docentes. ...diálogos... Yo no lo firmé porque realmente no se discutió. -----

Sr. Decano: me van a plantear una función de garantizar algo que no puedo garantizar. Sigam votando cuestiones de garantizar cosas que no podés garantizar...-----

Consejero Geremía: lo que quería fundamentar era, precisamente, para contar con algún tipo de informe del docente titular de la cátedra para ver si realmente pueden cubrir tres dictados más de las materias, es como si a "Historia" le cae de golpe y porrazo que tienen que hacer tres dictados más y no sabemos si tienen los docentes. -----

Sr. Decano: no lo va a poder hacer, es decir, van a votar una cosa que no se va a poder llevar a cabo. -----

Consejero Geremía: disculpen, para saber si el docente..., entonces de esa manera, facultado por el mismo Consejo, para solicitar que se concursen nuevos cargos, que ingrese más gente o que se potencie alguno de los cargos con que cuenta. -----

Consejero Del Canto: en Consejo Directivo opina que está bien así, que es democrático que haya tres turnos, se arbitrarán los medios...-----

Sr. Decano: por eso. Los tres turnos los podés tener a lo mejor el año que viene. ...diálogos...-----

Corresponde hacer la votación nominal a favor o en contra del único Despacho que hay. -----

Sr. Halabicky: Consejera Lapissonde. -----

Consejero Marina: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero García. -----

Consejero García: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bueno. -----

Consejero Bueno: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: no, pero quiero expresar el por qué, porque como no me voy a abstener como dijo el Consejero Bellezze que la abstención no sirve, voy a votar en contra precisamente porque lo que quería tener antes de votar esta situación es que los docentes de "Matemática" también sean involucrados para esta situación que les estamos pidiendo, porque es una excepción porque es una materia de un cuatrimestre y les estamos pidiendo a los docentes que la dicten en dos cuatrimestres. Entonces, antes de votar esto de que la dicten y obligarlos a dictarla en los tres turnos, pretendía hablar y consultar a los docentes, que no se los está teniendo en cuenta en esta votación; y estos docentes que están dictando clases de recursantes de "Matemática I" y "Matemática II" porque no se está garantizando solamente la "I" sino que también la "II" se está garantizando el cursado en los dos cuatrimestres para los recursantes. -----

Consejera Berrini: una consulta, ¿el cargo de los docentes de "Matemática" son cuatrimestrales?-----

Consejero Perseo: no porque dan "Matemática I" en un cuatrimestre y "Matemática II" en otro cuatrimestre. -----

Consejero Geremía: yo soy del Área y por eso te puedo decir, "Matemática I" se dicta en un cuatrimestre y "Matemática II" en el segundo en otro año, pero es la misma planta docente. Los

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

mismos docentes que dictan la “I” son los que dictan la “II” en otro cuatrimestre. ...diálogos...--

Sr. Halabicky: Consejero Del Canto. -----

Consejero Del Canto: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Tartavull. -----

Consejero Tartavull: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Berrini. -----

Consejera Berrini: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Caccia. -----

Consejero Caccia: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gorosito. -----

Consejero Gorosito: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Ferrarello. -----

Consejera Ferrarello: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Leoni. -----

Consejera Leoni: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Peiró. -----

Consejera Peiró: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Valle. -----

Consejero Valle: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: no. -----

Votación: -----

\* Aprobar el Despacho N° 091/16 de la Comisión de Asuntos Académicos: doce (12) votos. -----

\* No aprobar el Despacho N° 091/16 de la Comisión de Asuntos Académicos: siete (7) votos. ---

Se aprueba por mayoría.-----

Sr. Decano: Consejera Peiró. -----

Consejera Peiró: quería decir que me molesta que haya disturbio de la gente que está en la sala, está bien que esto es público pero mantengamos el orden porque sino nos empezamos a pelear entre todos, no se escucha nada en la grabación, no nos escuchamos nosotros mientras hablamos, o sea que los que vienen a escuchar si quieren pidan la palabra pero sino..., y menos los que no son de esta Facultad, porque hay gente que no es de la Facultad y opina de temas que no tiene ni idea. ...diálogos...-----

Consejero Geremía: en Ciencias Básicas hay muchas materias que necesitan mayor dedicación

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

docente, entonces asumir el compromiso de aumentar la carga docente en “Matemática” porque hubieron algunos alumnos que no han llegado a regularizar, aclaramos que “Matemática I” es casi un repaso de lo que han visto en el secundario en los primeros años. Entonces, con una Comisión de recursado hubiese estado bien, cuando hay otras asignaturas, en “Materialidad” o en “Diseño de Estructuras”, donde nos faltan docentes. Entonces vamos a reforzar cargos docentes... ..diálogos... “Despacho N° 092/16 – Expte. N° 11513/65 - Sistema de Cátedra Libre – Convocatoria Segundo Semestre 2016: Expte. N° 05168/461 - Arq. Sergio Bertozzi; Expte. N° 05168/462 –Arq. Sergio Bertozzi; Expte. N° 11513/61 – Arq. Marcelo Barrale; Expte. N° 11513/62 –Arq. Ana Valderrama; Expte. N° 11513/63 –Arq. Ana Valderrama y Expte. N° 11513/64 –Arq. Enrique Franco. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar los siguientes pedidos de cátedra libre: - Expte. N° 11513/61 - Arq. Ariel Jacobovich, - Expte. N° 11513/62 - Lic. Julia Risler, - Expte. N° 11513/63 - Lic. Mauro Machado, - Expte. N° 11513/64 - Dra. Arq. Ana Falú, - Expte. N° 05168/461 - Ing. Eduardo Gargevcich y - Expte. N° 05168/462 - Arq. Walter Salcedo. Fdo.)Arq. Juan. J. Perseo, Sr. Claudio Cointry, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Julia Ferrarello y Srta. Mariana Leoni”.

Consejero Bellezze: yo voy a aprobar algunos y otros no. -----

Sr. Decano: si quieren los aprobamos por separado. ...diálogos...-----

Consejera Badariotti: yo se lo aclaré Consejero Bellezze, que se iba a votar uno por uno pero no se podían hacer seis despachos porque está hecho en un solo expediente. -----

Consejero Bellezze: votemos uno por uno. -----

Consejera Badariotti: exactamente, eso es lo que hay que hacer. ...diálogos...-----

Consejero Geremía: entonces votemos por separado cada expedientes. “Expte. N° 11513/61 - Arq. Ariel Jacobovich”. -----

Consejero Bellezze: a ese me opongo porque pagar un cargo entero para..., además son pocos alumnos, pocas horas, un docente invitado que viene a dar una Optativa, me parece ...inaudible..., no voy a aprobar Cátedra Libre para Optativas, me parece mal, plata despilfarrada; un docente viene de afuera ...inaudible... ya sé que es legal. -----

Sr. Decano: vuelvo a lo mismo que antes, está planteando una situación contraria a las reglamentaciones vigentes. -----

Consejero Bellezze: dije que me opongo, son dineros públicos. -----

Sr. Decano: yo no opino de esa forma. ...diálogos...-----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: “Expte. N° 11513/62 - Lic. Julia Risler”. -----

Sr. Decano: no hay oposición. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Expte. N° 11513/63 - Lic. Mauro Machado”. -----

Consejero Bellezze: me opongo. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: “Expte. N° 11513/64 - Dra. Arq. Ana Falú”. -----

Sr. Decano: se aprueba por unanimidad. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 24**  
**19.08.16**

///

Consejero Geremía: “Expte. N° 05168/461 - Ing. Eduardo Gargevcich Pennesi”. -----

Consejero Bellezze: me opongo. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: “Expte. N° 05168/462 - Arq. Walter Salcedo”. -----

Consejero Bellezze: me opongo. -----

Se aprueba por mayoría.-----

---Siendo las quince horas y treinta minutos, se da por finalizada la sesión. -----